

Alud en Oaxaca: once desaparecidos

Se deslaza un cerro en Santa María Tlahuitoltepec, 30 viviendas en alto riesgo

Se lava las MANOS

Miguel Servín también se dice inocente por anomalías en la LFG

NACIONAL

Diario de Querétaro

DOLAR \$12.56 EURO \$17.00 BOLSA +0.41

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,836 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

PRECIO: \$7.00

Ahora van vs Red Bull



ALIENTA a inversionistas

EL GOBERNADOR José Calzada recorrió la planta Michellu de Querétaro acompañada por el directivo Dick Wilkerson, quien reveló que tan sólo este año la empresa ha invertido 1.4 millones de dólares en la ciudad.

Diputados exhortan a Secretaría de Salud Federal a frenar consumo de bebidas energizantes, "son nocivas"

por Abel de la Garza

La Comisión de Salud y Protección de la LXVI Legislatura de Querétaro, aprobó un exhorto que pretende frenar el consumo desmedido de productos como el Red Bull, que se ofrecen como un "producto milagroso" para eliminar la fatiga y el agotamiento, además de aumentar la habilidad mental y desintoxicar el cuerpo.

Según Aguilera, el uso excesivo provoca daños al organismo

Los diputados consideraron que el consumidor debe contar con mayor información de este tipo de productos y sus efectos nocivos.

La anterior, durante la sesión de este martes, donde los integrantes aprobaron por unanimidad de los presentes y con modificaciones, el Dictamen de la "Iniciativa de Acuerdo por el que se exhibe

ta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud Federal para que ejerza de una manera más efectiva el control sanitario del proceso, por cuanto ve a la distribución de las bebidas conocidas como energizantes, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 194 y 197 de la Ley General de Salud", propuesta presentada por el diputado de Convergencia José Luis Aguilera Rico.

El propósito de este estudio es que se procure informar a los consumidores sobre los efectos nocivos de este tipo de productos en caso de abuso y las consecuencias de combinarlos con bebidas alcohólicas.

Ver: AHORA VAN... 34

Revisa Capital casas de masaje

Supervisan locales sospechosos de dar sexo servicio

por Heidy Wagner Laclette

El secretario general de Gobierno, Luis Bernardo Nava Guerrero informó que la administración capitalina ha dado respuesta a denuncias ciudadanas respecto a la investigación del funcionamiento en algunas casas de masajes localizadas en la capital, encontrando que la mayoría cuentan con la licencia correspondiente relacionada con el ofrecimiento de servicios terapéuticos.

En este sentido el funcionario

“No hemos detectado sexo servicio, pero estamos atentos”

Luis Bernardo Nava secretario Municipal de Gobierno



explicó que es importante distinguir entre lo que es sexo servicio que la propia Ley de Salud establece la posibilidad de que las personas al cumplir con algunos requisitos lo puedan ejercer "y otra cosa es que un lugar que opere como una casa de masajes no cumpla con la licencia

de funcionamiento y que desvíe sus actividades, en esta parte del comercio en términos de la licencia es lo que nosotros como Municipio tenemos la competencia para revisar".

Puntualizó que lo relacionado al sexo servicio la administración municipal requiere con ma-

yor precisión que las denuncias ciudadanas, especifican en qué sitios se lleva a cabo, "porque los lugares que hemos revisado y que sí cuentan con licencia de funcionamiento no hemos detectado que exista sexo servicio, sin embargo estamos atentos que ante cualquier denuncia que pueda haber nosotros actuar oportunamente".

Cuestionado con relación a las tarjetas y volantes que son repartidos a los automovilistas en la vía pública donde se promueve el sexo servicio, Luis Bernardo Nava afirmó que es un tema que tendrá que revisarse.

Ver: REVISA... 34



UNA BRIGADA de rescatistas, conformada por elementos de la DGE y Protección Civil de los municipios de Querétaro y Carrigordora, se dispuso para apoyar a los afectados por el deslave en Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. Sin embargo, la Secretaría de Gobernación canceló el traslado de las brigadas, debido a que una revaloración de la situación prescindió del apoyo.

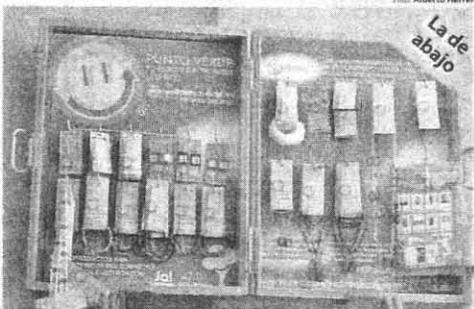
REMSA recicla el éxito

Líder en reutilización de basura electrónica; la dirigen Álvaro Núñez y Gregorio Peláez

por Laura Banda Campos

Una abstracción diaria a la salud. Se trata de la basura electrónica, (televisores, computadoras, impresoras, celulares y cámaras) que sin más son depositados en azotes o cestos de las viviendas.

Residuos electrónicos que en la ciudad como en México en general en los últimos diez años se han convertido en una adicción y serio problema de contaminación, que advierte con ser mayor derivado de la accesibilidad a éstos por el abaratamiento en sus precios y la reducción de su vi-



MODA VERDE. REMSA no sólo minimiza los daños al ambiente, sino que lleva la ecología al uso diario con la confección de originales accesorios.

dañal que los hace desechables.

Hoy el problema es que solo uno de cada diez aparatos es reciclado en su totalidad, el resto se encuentra lo mismo en basureros, bñidos, quemas clandestinas que almacenados en bodegas e incluso

en las mismas viviendas.

Al respecto Álvaro Núñez Solís y Gregorio Peláez Velázquez, Director y Director Administrativo de Recicla Electrónicos México, Remsa, empresa queretana líder en América Latina en el re-

ciado electrónico y que el pasado 8 de septiembre se hicieron acreedores al premio del Segundo Concurso Nacional de Recicla de Residuos.

Ver: REMSA... 44

Decidirán suerte de la reforma

por Abel de la Garza

La Junta de Concentración Política se reunirá hoy para acordar mediante exhorto, urgir a la Comisión de Puntos Constitucionales para que concluya el receso indefinido que decretó acerca del dictamen sobre la reforma constitucional que en materia electoral propuso el Gobernador José Calzada.

En la Junta se propondrá que en su lugar, la Comisión de Puntos Constitucionales emita una proposición para la discusión y análisis del asunto, con el objetivo de que la comisión legislativa de Gobernación y Asuntos Electorales -o la que se designe- proceda a emitir la convocatoria de renovación del Consejo General del IEQ, que tiene que estar realizada ya el próximo 15 de diciembre.

Ver: DECIDIRAN... 34

Cuarto de Guerra

Julio de la Cruz

RKN. A un paso de tomar las amarras y ponerse la capucha quedó el Ombudsman con su declaración de guerra contra los inmigrantes centroamericanos, a quienes generaliza "asustar" un serio peligro para el clima de paz y debido a ello exige que se les detenga y se les deporten. El argumento irrefutable (y muy "arrogante") de Adolfo es que "la preocupación de varios ciudadanos es que caiga vez los ven con más frecuencia". Y eso que una lara de la CIEDH es protegerlos en sus derechos, en vez de andar haciéndole a La Mijera.

BREAK. Taaan aburridas son algunas sesiones en la LXVI Legislatura que el flamante Ricardo Astudillo ya trae una iniciativa infalible: maquinas de café para tener despiertos a los reporteros de "la fuente".

Olga en la portada...

La sensual modelo y actriz de descendencia ucraniana francesa que encarnó a la chica Bond llamada "Camille" apareció en la portada de DT Magazine con un look muy sexy que a todos hizo recordar el audaz estilo de "Camille"



Éxito

Con éxito fueron separadas las símeas panameñas Hannah Yineith y Hannah Yaneth que aquí aparecieron con su madre antes de la operación de ocho horas en un hospital de Panamá

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

noticias

Verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13462
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

JC: Querétaro, eje central en mensajería

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa inauguró esta madrugada la Red de Área Doméstica de DHL. Querétaro, la cual generará una derrama del orden de los cien millones de pesos anuales, además de impulsar la provisión en el estado.

En los primeros minutos de este miércoles el mandatario, que estuvo acompañado por el Director General de DHL Express en México Luis Enrique Arroyo, el alcalde de El Marques, Rubén Galicia Medina y el secretario de Desarrollo Sustentable, Tomatuh Saldaña, destacó que esta nueva unidad de Querétaro se enmarca en una estrategia nacional que implica una inversión de 125 millones de dólares y que permitirá enlazar al país con el mundo convirtiéndolo a

Querétaro en un eje central en la mensajería.

José Calzada Rovirosa reconoció buenas ideas, inversiones y afirmó que se consolida el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro mediante los HUB (sistemas auxiliares de importación y exportación, postseñales en inglés) y pone a la entidad a la vanguardia del proveimiento de mensajería.



KARINA Castro de Domínguez, presidenta del SMDIF.

20 denuncias en la PDMF por prostitución y abuso infantil

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, ha recibido unas 20 denuncias por hechos relacionados con la trata de personas, algunos casos por prostitución y abuso infantil, explotación laboral y violencia familiar.

La presidenta del Sistema Municipal DIF Karina Castro de Domínguez, lamentó que nada se puede ya que no se ha legislado para tipificar esta figura como delito. De ahí que están imposibilitados para rescatar a las víctimas que han sido víctimas de estos delitos.

Entonces, ningún asunto ha sido conegado al Ministerio Público. Sin embargo, dio instrucciones para que se investiguen a fondo.

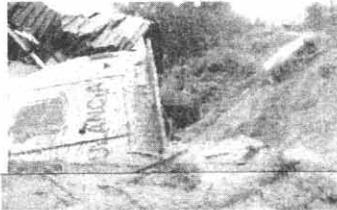
Considera que el fenómeno es preocupante en el municipio "porque tenemos hijos, somos padres de familia, queremos un Querétaro Capital sano, limpio".

Serios daños en Oaxaca

No son de la magnitud que se estimó inicialmente: FC

Agencias

México. El presidente de México, Felipe Calderón, informó ayer de la llegada a la comunidad Santa María Tlahuitoltepec, en el sur del país, de un contingente militar que en otros "serios" daños por el paso de la magnitud de los daños que se estimó inicialmente en la zona donde se derrumbó un cerro solo en unas pocas casas.



EL ALUD en Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca dejó cuantiosos daños, pero por fortuna no los estimados inicialmente, cuando se habló de cientos de víctimas.

El mandatario señaló a través de su cuenta en Twitter que un comandante enviado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llegó a la zona "a que en treinta y dos días" como parte de las labores de rescate en curso.

Por su parte el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, señaló en entrevista con la emisora Radio Fórmula que el mal tiempo ha dificultado el acceso por aire a la zona, a donde también es difícil llegar por tierra debido al bloqueo parcial de la carretera.

"Habría tres tramos cortados, se resolvieron dos y solo sigue interrumpido el paso de vehículos unos cuatro kilómetros", señaló Ruiz.

El gobernador relató que en las últimas horas "hubo seis

intentos de entrar por helicóptero por vía aérea y no se pudo", ni siquiera con el aparato del presidente Calderón, debido a que hay mucha lluvia y niebla cerca de Tlahuitoltepec, una comunidad que tiene unos nueve mil habitantes en su mayoría indígenas.

Ruiz contó que "alrededor de las 4 de la mañana debido a las intensas lluvias se desgajaron unos 200 metros de un cerro" en una zona donde hay entre 100 y 300 viviendas, según los datos

preliminares.

Protección Civil del estado ha señalado, según datos preliminares, que hay 7 muertos y al menos cien personas desaparecidas, cifras que aún deben confirmarse con el arribo de los socorristas.

Al cierre de edición el secretario de Gobernación Francisco Iltis dijo que "hasta el momento no se puede confirmar la muerte de ninguna persona", e informó que existían 11 desaparecidos.

Acusa docente persecución política del sindicato del ITQ

Asegura mal manejo de bonos económicos

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Javier Armando Jiménez Rivera, docente del Instituto Tecnológico de Querétaro comisionado en la carrera de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Sección XIV del SFTT, denunció ser víctima de la persecución política por parte del Sindicato del ITQ, el cual está haciendo un manejo político de los bonos económicos que aporta el Gobierno

del Estado para los trabajadores.

Informó que el bono se entrega anualmente para resarcir el deterioro salarial de los trabajadores del ITQ, sin embargo, este año el Secretario General del Sindicato del ITQ, David Coronel Olivio, está condicionando políticamente su entrega para controlar a quienes se oponen a sus intereses particulares. Solo quiere beneficiar a amigos de forma personal, no obstante que este bono "se durante 12

años se les ha entregado", se debe otorgar a todos los trabajadores del Tecnológico de forma anual.

Explicó que el año pasado el bono de los maestros del ITQ fue de 2 mil 600 pesos y el personal de apoyo de aproximadamente 3 mil 200, sin embargo, este año desconoce a cuánto ascendió el monto de este apoyo porque no se le ha entregado en respuesta a la denuncia que en el pasado hizo por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo por parte del Sindicato.

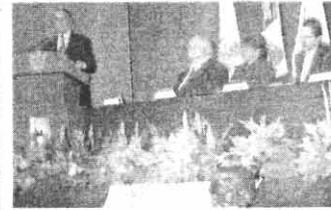
INCENDIO



Bomberos combaten el fuego en un centenar de hectáreas que fueron atrapados en un incendio de pastizales.

REBELIÓN

Los trece jugadores de la selección de fútbol sancionados por indisciplina, comandados por Rafa Márquez, pidieron no ser convocados más durante partidos oficiales y no oficiales de la Selección Nacional.



PIDE JOSÉ Calzada abrir más las puertas de la educación privada a jóvenes de escasos recursos.

Exploran nuevo campus de la UVM en San Juan

Anuncia JC programa de becas

Noticias

En el marco de la celebración del L. Aniversario de la Universidad del Valle de México, el gobernador José Calzada Rovirosa pidió abrir más las puertas de la educación privada a jóvenes de escasos recursos, e informó que se explorará la posibilidad de abrir un nuevo campus en San Juan del

Adicionalmente cada día tiene más jóvenes que buscan alternativas educativas de calidad, enfatizó.

Destacó que en un esfuerzo colectivo de sociedad y gobierno, hemos obtenido un primer lugar en generación de empleos, un tercer lugar en competitividad nacional, así como la distinción de ser uno de los estados

Rio.

También anunció la primera aplicación de un programa de becas, ello con el fin de que jóvenes con menores posibilidades económicas, puedan acceder a instituciones de educación privada.

Sobre el nuevo campus de la UVM, el mandatario subrayó que San Juan del Río se ha convertido en polo de atracción.

más seguros, lo que este año permitirá crecer 6.5% en el PIB estatal, superior a la media nacional.

El presidente del Consejo de Administración de la UVM, José Ortega afirmó que Querétaro ofrece grandes oportunidades, y anunció que están por inaugurar la Universidad Alliatec de la escuela Nuevo Continente.

CONVENIO



La presidenta del Patronato del DIF Estatal, Sandra Barrán de Calzada, encabezó la Firma del Convenio de Colaboración entre la Junta de Asistencia Privada y el Colegio de Arquitectos del Estado. PÁGINA 4 A

Banqueta

POLÍTICOS SOBERBIOS

El dirigente nacional del PAN, César Nava Vazquez, ha descalificado de un plumazo la propuesta reformista electoral local. "Nació muerta", dijo este jovenito, cuyo partido político perdió la friolera de 3 millones de votos hace 4 años, y en Querétaro va a la baja, perdió el timón del mando en 2009 y, de paso, de 16 bancas que tenía en el Congreso local se quedó con 10. No es todo. La diputación panista local está tan unida, que entre ellos unos les pinta violines a otros. Mas todavía la llamada guerra contra el narco, defendida con celo por el partido oficialista, cobra ya casi 30 mil vidas humanas. Por si fueran poco, los albizules que Nava representó tuvieron que allarse ahora -para retener algo de poder- con aquellos a quienes golpearon sin piedad hace cuatro años, cuando temían que uno de ellos los echara de Los Pinos.

PÁGINA 3 A

CHÉQUELO:

EL TIEMPO

Mín. 10 Máx. 25

DESP/MED NUB
SANTORAL
ARCÁNGELES MIGUEL,
GABRIEL Y RAFAEL

COLUMNAS:

Catón DE POLÍTICA... 2A
Denise Maerker
ATANDO CABOS 2A
Ricardo Alemán
ITINERARIO POLÍTICO 2A
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
É.G.le
NOTI CITAS 13A



EL CORREGIDOR

de Querétaro

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

http://elcorregidor.com.mx
\$7.00 Año 05 Época 1 Número 1912



Queretanas van al DF a cortar embarazo

Reviven tema sobre el aborto

Integrantes de asociaciones civiles, afirman con estadísticas del GDF, que las mujeres de la entidad ocupan el cuarto lugar a nivel nacional en este tema

ANGELES ROMERO

El estado de Querétaro ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en

el número de embarazos interrumpidos legalmente en el Distrito Federal, lo que significa unas 100 mujeres, informó la titular de la Red por los De-

rechos Sexuales y Reproductivos.

Integrantes de la Red de los Derechos Sexuales y Reproductivos así como de AQUESEX, acusaron a las autoridades locales de tener una "actitud moralina" ante el tema del aborto, por lo que insistieron en su solicitud ante los legisladores, de ampliar las causales para la interrupción del embarazo, pues hoy sólo se contempla el aborto imprudencial y por violación.

En este sentido, anunciaron que iniciarán una campaña para reunir firmas, que les permita acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al considerar agotadas las instancias estatales, para ampliar las causales para la interrupción del embarazo.

En conferencia de prensa con motivo de la Jornada por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe, las re-

presentantes de estas organizaciones pidieron despenalizar el aborto en la entidad y ampliar las causales en estos casos.

Alejandra Martínez, de Aquesex, subrayó que la legislación local sólo contempla como causas legales del aborto la imprudencial y la violación, pero deja fuera situaciones como cuando la vida de una mujer corre peligro y cuando su salud se encuentra en grave daño.

"Somos uno de los estados donde hubo un retroceso en la ley, esta ley que ha venido a condenar la libertad y los cuerpos de las mujeres", aseguró.

Las organizaciones reunirán firmas para solicitar la intervención de organismos internacionales y para reunirse con los legisladores a fin de ampliar las causales para la interrupción legal del embarazo.

Manos productivas



En gira de trabajo matutina con la iniciativa privada, el gobernador José Calzadilla destacó la fuerza de trabajo calificada de la entidad, que está a la altura del mundo

Rechaza Federación apoyo de Querétaro

MARITITZA NAVARRO

to, Jalisco y Coahuila.

Una brigada de rescatistas queretanos que habría de dar apoyo a la población oaxaqueña, luego del desajamiento de un cerro en la comunidad indígena, Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, la madrugada de este martes, fue regresada a la entidad por parte del Sistema Nacional de Protección Civil.

De acuerdo a la información proporcionada por Gerardo Quirarte Pérez, titular de la Dirección de Gestión de Emergencias (DGE), quien por la mañana presentó en conferencia de prensa a los cuatro especialistas en labores de rescate, ya no fue necesario el apoyo de los estados de Queré-

Cabe mencionar que cerca de las cinco de la mañana de este 28 de septiembre, las lluvias constantes provocaron el reblandecimiento de un cerro en la sierra de Oaxaca, que se tradujo en el desprendimiento de tierra convertido en alud encima de las casas de la comunidad de Santa María, y en donde ya se habla de siete muertos y por lo menos 100 desaparecidos.



Niños de la calle, suman 400

La ciudadanía debe trabajar para eliminar este fenómeno social, dijo Karina Castro, titular del DIF Mpal. Pag. 3

Weather and barcode information: 8 °C, 26 °C, and barcode 7503006431135



RIESGO DE DERRUMBE EN SAN JUAN DEL RÍO

El desgajamiento de un cerro en la comunidad Lomo de Toro, en el municipio de San Juan del Río, pone en riesgo a decenas de personas que viven en la ladera de un cerro, que ha sido declarada inhabitable. Protección Civil busca que no se repita el caso de Oaxaca.

AVALANCHA DE LODO EN OAXACA

Se estima 500 casas en la Sierra Mixte; no hay cifra oficial de muertos.

LA ROJA

MEXICO

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES

29 de Septiembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 73

www.plazadearmas.com.mx



¿PAGAN RESCATE?

Circula en Twitter la versión divulgada por un blog especializado en narco tráfico que "ayer en la noche los familiares de Diego Fernández de Cevallos pagaron el rescate. Esperan la liberación..."

Página 3

Buscón en Página 10

Lotería Nacional

Encuentra hoy la lista del sorteo Mayor del día 28 de septiembre

Publicamos los resultados de todos los sorteos aquí

Murió de puñalada víctima de Amazcala

FERNANDO VENEGAS

De una puñalada al corazón murió el hombre que apareció calcinado y desmembrado en un paraje de la comunidad de Amazcala, municipio de El Marqués, informó el procurador de Justicia del Estado, Arsenio Durán Becerra, al reconocer que aun no ha sido identificado porque le fueron arrancados los brazos y no portaba identificación alguna.

Habría que esperar los resultados de genética, hematología y registro dental para su posible reconocimiento. Según las investigaciones, la víctima habría sido ejecutada y mutilada en una co-

munidad cercana, toda vez que al momento del macabro hallazgo, la persona tenía de ocho a 10 horas de muerte, lo que de acuerdo al procurador, reduce de manera notable el radio en el que habría sido ultimado.

Arsenio Durán señaló que todas las heridas previas a su muerte fueron ocasionadas con arma punzocortante y que durante las horas que estuvo expuesto la fauna carroñera de la zona devoró parte del cuerpo. Residentes de la comunidad, refieren no haber visto nada y que cuando crecía algún vehículo ajeno al lugar, de inmediato es identificado por los habitantes.

FUEGO AMIGO DIETA

MUCHA CREMA. Con la cuchará grande se sirvieron los secretarios de Seguridad Pública, Juan Marcos Granados Torres y de Gobierno Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero, ayer durante un almuerzo en el Centro de Día Nhóya, del DIF capitalino, en donde degustaron generosas dotaciones de chilaquiles con pollo, arroz y frijoles. Hasta parecían peones de hospicio.

PIDEN AMPLIAR CAUSALES AQUÍ

Querétaro 4º lugar de abortos en DF

Han ido más de un ciento porque allá es legal, informan representantes de organizaciones civiles estatales

MARIANA CHÁVEZ

En cuanto a abortos legales, Querétaro ocupa el cuarto lugar en número de mujeres que acuden al Distrito Federal a interrumpir el embarazo, con más de un centenar de casos en lo que va del año, según datos de la Secretaría de Salud de la capital del país, presentados por organizaciones sociales locales al anunciar que acudirán a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para exigir que en el estado se amplíen las causales.

Llivia Cervantes, representante de la Red por los Derechos sexuales y Reproductivos, manifestó que la cercanía de Querétaro con la capital del país facilita la facilidad con la que las mujeres queretanas acuden a las clínicas del Distrito Federal a practicarse abortos, aunque también advirtió que incluso se llegan a presentar casos de interrupciones del embarazo que se realizan clandestinamente en el estado. "Si sabemos que muchas mujeres lo están haciendo de forma clandestina aquí y eso no se refleja en las estadísticas."

Por su parte Alejandra Martínez Galán, dirigente de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas (Aquesex) informó que, según datos de



Activistas de organizaciones sociales hablaron a la prensa en el restaurante 1510 de Plaza de Armas

la Secretaría de Salud de Querétaro, en el estado se registraron durante el 2009 dos mil 500 casos de aborto en diversas clínicas y hospitales del sector salud, mismos que no pueden asegurar si son espontáneos o inducidos.

En entrevista, declaró Alejandra Martínez Galán, representante de Aquesex, que el problema del aborto continúa porque hace falta flexibilidad en las causales para permitir la interrupción del aborto en Querétaro.

Los datos duros

Cifras presentadas en el Día de la Despenalización en América Latina y el Caribe

2300 Casos de aborto se registraron aquí en 2009, sin confirmar si son espontáneos e inducidos.

100 Queretanas acudieron en los primeros meses del año al DF para interrumpir sus embarazos.

Que no hay borregada en el PAN, dice Rocha

ZAYRA VELÁZQUEZ

Negó el diputado albiazul Juan Fernando Rocha Mier que en el Partido Acción Nacional haya línea o indicación de la dirigencia nacional estatal para votar las reformas a la Ley Electoral propuestas por el gobernador José Calzada al Congreso. En su organización, afirmó el diputado tienen libertad de opinar, a diferencia de otros partidos.

"Aquí se escucha de todo, se ve de todo, aquí sí quiero hacer un comentario, porque el pertenecer a un instituto político no significa que ciertamente tienes que ir con la borregada; a qué voy, a que creo que ahoritaafortunadamente el PAN es un instituto donde caben

ideas, donde se confrontan, donde hay mucha apertura y siento que otros partidos no tienen esa apertura, reciben línea directa y vayanse todos ahí" indicó.

Respecto a las declaraciones que hizo en Querétaro el dirigente del Partido Acción Nacional, César Nava Vázquez, de que la iniciativa de Reforma Electoral "nació muerta", el diputado Rocha Mier aseguró no descalifica a su líder, sin embargo, ese es un asunto de los legisladores. "Tendríamos que preguntarle a César por qué dijo eso, hasta este momento no hay ninguna línea".

El legislador panista aseveró que este es un asunto de la población, que es quien finalmente rec-

be las consecuencias directas de las modificaciones a la ley, al momento de que son elegidos los gobernantes.

Creo, expuso Juan Fernando Rocha Mier, que desafortunadamente se ha partidizado, creo que no es asunto de partidos esta reforma, es asunto de ciudadanos, porque a los partidos al final no les beneficia ni les va a perjudicar porque van a seguir recibiendo sus prerrogativas que les dan.

En cambio, manifestó Rocha Mier, a los ciudadanos sí les afecta, porque se van a elegir los métodos del árbitro que va a llevar las elecciones y que al final van a tener que aguantar a un changüito tres años y a otro changüito seis años."

AGUSTÍN RIVERA

Director de Bellas Artes y precursor de la Escuela de Artes y Oficios que lleva su nombre. Fue autor del Monumento a la Autonomía Universitaria.

COLUMNAS DE HOY		MULTIPLICACIÓN DE LOS PANES	
EN PRIVADO JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA	→	HISTORIAS DE REPORTERO CARLOS LORET DE MOLA	→
RAZONES JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	→	EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN	→
CAFÉ POLÍTICO JOSÉ FONSECA	→	LA HISTORIA EN BREVE CIBO GÓMEZ LLEYVA	→

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

Podrían equivocarse los creyentes de la cultura de la línea y de los votos en bloque anunciados por el dirigente nacional del PAN, **CÉSAR NAVA** en el tema de la iniciativa de Reforma Electoral 2010 de **JOSÉ CALZADA**. ¿Estrá asegurada **RICARDO ANAYA** la disciplina de los diputados **FERNANDO ROCHA**, **GERARDO CUANALO**, **SALVADOR MARTÍNEZ** y **MARCOS AGUILAR**?
En octubre echó la semilla y cabre.

7 503015 422001

\$7.00

SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

Aplaude IEQ discusión sea abierta y calmada

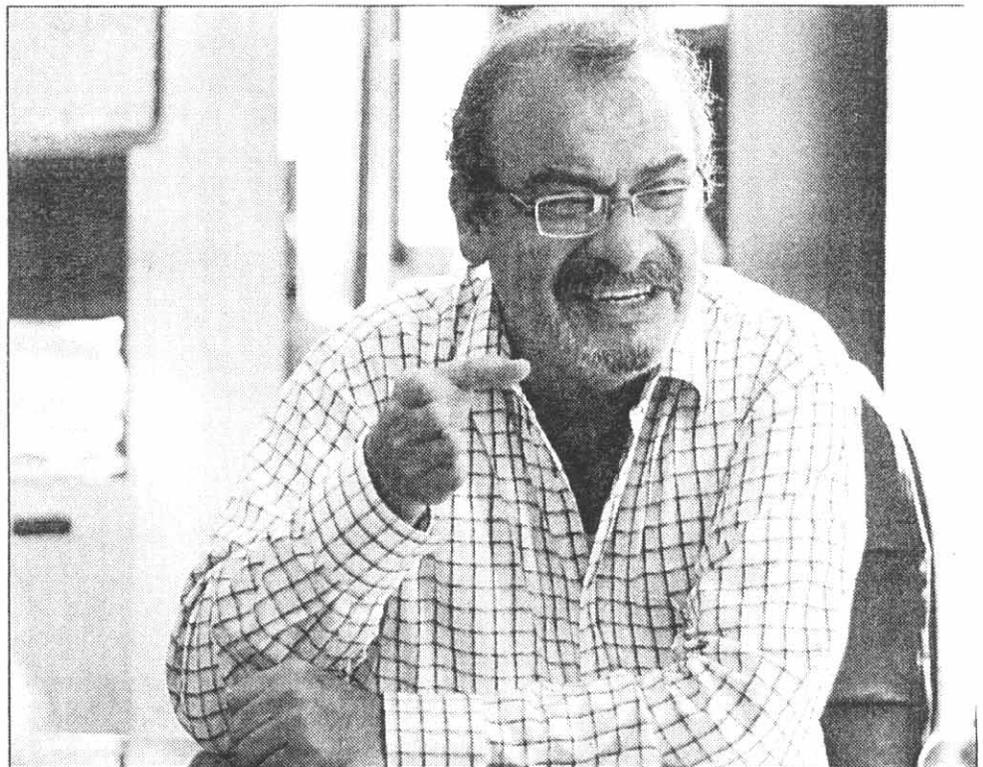
Mariana Chávez

El aplazamiento de la votación de la reforma electoral para que los diputados locales analicen el contenido del proyecto del Poder Ejecutivo estatal, fue visto con beneplácito por el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, y confió que los legisladores sometan a consulta pública la iniciativa.

En entrevista, indicó que ante la inquietud ciudadana por abrir a debate el paquete de reforma electoral, son bienvenidas las diversas propuestas para lograr los consensos.

Confió que los diputados locales encuentren los procedimientos para lograr el diálogo y el debate sobre la propuesta de reforma, pero sobre todo permitan participar a los consejeros electorales en el análisis de la iniciativa.

Luego de que Miranda Correa entregó a la Mesa Directiva de la 56 Legislatura local, un acuerdo de la mayoría del Consejo General en el sentido de que permitan a los conse-



Eduardo Miranda dio la bienvenida a las propuestas y consensos

jeros participar en el análisis del proyecto de reforma, indicó que espera la respuesta del Congreso queretano. Señaló que es necesario que exista "apertura total" para que puedan

intervenir en los debates y sea aprobada la reforma, en la que se prevé la reducción del número de consejeros de siete a cinco y el cambio de nombre de Instituto a Consejo.

En dos semanas, mecanismos para elegir a consejeros del IEQ

En dos semanas más la LVI Legislatura del Estado definirá los mecanismos legales para elegir los nuevos consejeros del Consejo General del IEQ y ratificar a algunos de los actuales. Aunque la reforma electoral estará lista hasta el año próximo.

Noticias



Foto: Cortesía CNN

PREVEN LIBERACIÓN DE DIEGO

Circuló anoche en Twitter la versión no confirmada de que ya habría sido pagado el rescate a los secuestradores de Diego Fernández de Cevallos. Fuentes cercanas a la familia consultadas por PLAZA DE ARMAS, se negaron a hacer declaraciones, pero extraoficialmente comentaron que esperan buenas noticias sobre el excandidato presidencial, muy pronto.

Decidirán suerte de la reforma

por **Abel de la Garza**

La Junta de Concertación Política se reunirá hoy para acordar mediante exhorto, urgir a la Comisión de Puntos Constitucionales para que concluya el receso indefinido que decretó acerca del dictamen sobre la reforma constitucional que en materia electoral propuso el Gobernador José Calzada.

En la Junta se propondrá que en su lugar, la Comisión de Puntos Constitucionales emita una posposición para la discusión y análisis del asunto, con el objetivo de que la comisión legislativa de Gobernación y Asuntos Electorales —o la que se designe— proceda a emitir la convocatoria de renovación del Consejo General del IEQ, que tiene que estar realizada ya el próximo 15 de diciembre.

El diputado José Luis Aguilera Rico, coordinador legislativo de Convergencia e integrante de la Junta de Concertación, explicó que en su caso, será la Mesa Directiva quien tomará en sus manos el asunto, si es que la de Comisión Puntos Constitucionales no convoca para que este receso se termine, y toda vez que aseguró que la figura de 'indefinido' no existe en la Ley.

“La Mesa Directiva tiene la obligación por Ley Orgánica, de convocar en cualquier momento si la Comisión de Puntos Constitucionales no quiere convocar. De eso no hay ningún problema. Y cualquier comisión puede dictaminar ese asunto, con la nueva Ley Orgánica que nos dejaron muy torcida los pasados diputados, cualquiera puede dictaminarla y la Mesa Directiva puede retirar el dictamen de Puntos Constitucionales”.

Y es que para Aguilera Rico “la Comisión de Puntos Constitucionales se equivocó en el tratamiento de la reforma, que pudo ser la discusión entre los integrantes de la propia Comisión y no hacer recesos. Eso está mal, ni existe en la Ley”.

Aguilera Rico afirmó que Convergencia tiene toda la voluntad para discutir la iniciativa, aunque para el próximo año, por lo que “no permitiremos que una iniciativa tan importante que con gran voluntad envió el Ejecutivo, se vaya al archivo. Convergencia no lo va a permitir”.

“Hay una postura por parte de Convergencia de que se pueda debatir, de que se pueda discutir, y bueno, técnicamente ‘la pelota está en la cancha’. Será una decisión del Congreso aplazar o no aplazar este

tipo de iniciativas. Y la Comisión de Puntos constitucionales pueda retomar el tema, y si hay condiciones para seguir con el tema, no tendremos ningún problema. Pero será una decisión del Congreso”.

EL CONVERGENTE ACLARO QUE NO HAY LÍNEA EN ESTE ASUNTO

“Al menos a nosotros no nos dan línea y al menos mañana vamos a ponerlo en la discusión en la Junta de Concertación Política y si hay condiciones para continuar, vamos a hacerlo. El Congreso dispone y el Congreso va a proponer y a decidir al fin y al cabo una reforma electoral y una reforma constitucional. Nadie puede decidir por nosotros. Somos 25 integrantes y si 9 diputados o 2 diputados, quieren recibir línea pues adelante”.

Por ello, el diputado dijo sumarse a la voluntad de Acción Nacional de poder hacer un debate propositivo.

“Hay un receso indefinido y si nosotros coincidimos en que la reforma pueda esperar a un plazo no mayor, estaríamos hablando de reglas de un debate y de un debate muy propositivo”.

Este acuerdo sale luego de que el lunes pasado la Junta de Concertación Política se reunió con el Gobernador José Calzada, para anunciarle que se aplazará la reforma, en espera de un debate más amplio, en tanto se atienden otros asuntos de relevancia que tienen plazos fatales como la aprobación el paquete fiscal 2011 para Querétaro y las reformas al Código Urbano, entre otros asuntos, como el de renovar también el Consejo General del IEQ, de cuyos integrantes cuatro tienen posibilidades de repetir en el cargo.

Aplauden panistas decisión de aplazar reforma electoral

por **Abel de la Garza**

El Grupo Legislativo del PAN aplaudió la decisión del secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, de aplazar la reforma electoral, toda vez que se requieren tiempo para generar consensos.

El coordinador de la bancada, León Enrique Bolaño Mendoza, dijo desconocer si el Ejecutivo reaccionó a la postura panista de no 'firmar cheques en blanco', cuando los demás partidos –al parecer– ya tenían la pluma en la mano para firmar la iniciativa.

“Nosotros aplaudimos y celebramos esta postura del secretario de Gobierno, y yo ya había escuchado otras posturas como la del coordinador del PRI y del Verde Ecologista, en cuanto a su postura a debate y al análisis de la iniciativa. Yo eso lo entiendo no como una ‘reacción a’ sino como un tema de generosidad y disposición, en cuanto a debatir y a construir lo mejor para una reforma electoral”.

El legislador hizo un poco de historia, al detallar que el PAN siempre pidió que se abriera el debate.

“Desde que fue presentada la iniciativa de la reforma electoral, nuestra postura fue de estudiarla y al día de hoy seguimos en esa postura. Lo que pedimos es que esta iniciativa que presentó el Ejecutivo del Estado, tenga un amplio debate, como lo mencionó el presidente estatal de nuestro partido. Y hacemos una llamado nosotros como diputados y nos sumamos a la postura del secretario de Gobierno, para que se analice a profundidad este tema, con el mayor debate que pueda existir”.

El legislador se refirió a la participación de los sectores sociales, como son actores políticos, instituciones, organizaciones de la sociedad civil, profesionistas, académicos y con ello, “construir una propuesta mejor”.

“621 artículos y las reformas son pertenecientes a la Constitución del Estado y otras leyes secundarias. Entonces, varias son las reformas que se propusieron y bueno que se analice para evitar legislar ‘al vapor’ y puedan ser escuchadas las voces”.



DIPUTADO BLANQUIAZUL POR LA SIERRA

Dice que en el PAN no siguen a “la borregada”

El diputado Juan Fernando Rocha dijo que aunque no quiere descalificar, ni la opinión de su líder nacional vale aquí

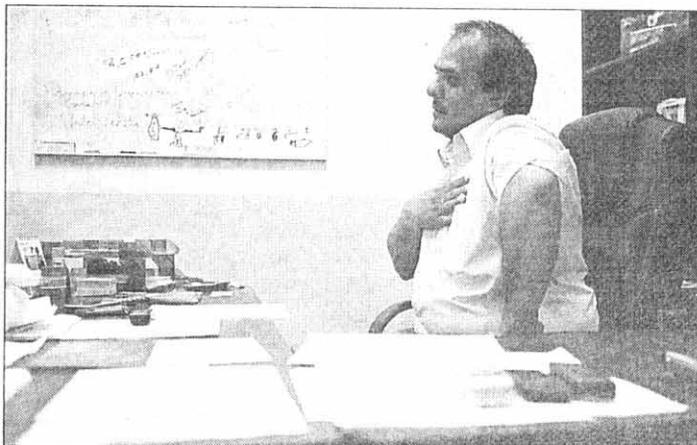
Zayra Velázquez

No hay línea en el PAN a nivel nacional ni estatal para votar las reformas a la Ley Electoral, afirmó el diputado Juan Fernando Rocha Mier, además de asegurar que en su organismo político tiene la libertad de opinar, a diferencia de otros partidos.

“Aquí se escucha de todo, se ve de todo, aquí sí quiero hacer un comentario porque el pertenecer a un instituto político no significa que ciertamente tienes que ir con la borregada; a qué voy, a que creo que ahorita afortunadamente el PAN es un instituto donde caben ideas, donde se confrontan, donde hay mucha apertura y siento que otros partidos no tienen esa apertura, reciben línea directa y váyanse todos ahí”, indicó.

Respecto a las declaraciones del dirigente nacional del PAN, César Nava Vázquez, de que la Reforma Electoral “nació muerta”, Rocha Mier aseguró no descalifica a su líder, sin embargo, ése es un asunto de los legisladores.

“Yo no quisiera descalificar las palabras del líder nacional, sin embargo, creo que la decisión la tene-



Juan Fernando Rocha rechazó que la fracción panista vote en bloque

Foto: Derman Chávez

mos los diputados locales. Creo que al final o que pase o deje de pasar aquí en la entidad es asunto de los representantes populares y que en cierta forma creo que no sé, tendríamos que preguntarle a César por qué dijo eso, hasta ahorita no hay ninguna línea”, aseguró. El panista aseveró que éste es un asunto de la población, que es quien finalmente recibe las consecuencias directas de las modificaciones a la ley, al momento de que son elegidos los gobernantes.

“Creo que desafortunadamente se ha partidizado, creo que no es asunto de partidos esta reforma, es asunto de ciudadanos, porque a los partidos al final no les beneficia ni les va a perjudicar porque van a seguir recibiendo sus prerrogativas que les dan, sin embargo, a los ciudadanos sí, porque se van a elegir los métodos del árbitro que va a llevar las elecciones y que al final van a tener que aguantar a un changuito tres años y a otros changuito seis años”, agregó



Que no hay borregada en el PAN, dice Rocha

ZAYRA VELÁZQUEZ

Negó el diputado albiazul Juan Fernando Rocha Mier que en el Partido Acción Nacional haya línea o indicación de la dirigencia nacional o estatal para votar las reformas a la Ley Electoral propuestas por el gobernador José Calzada al Congreso. En su organización, afirmó el diputado tienen libertad de opinar, a diferencia de otros partidos.

"Aquí se escucha de todo, se ve de todo, aquí si quiero hacer un comentario, porque el pertenecer a un instituto político no significa que ciertamente tienes que ir con la borregada; a qué voy, a que creo que ahorita afortunadamente el PAN es un instituto donde caben

ideas, donde se confrontan, donde hay mucha apertura y siento que otros partidos no tienen esa apertura, reciben línea directa y váyanse todos ahí" indicó.

Respecto a las declaraciones que hizo en Querétaro el dirigente del Partido Acción Nacional, César Nava Vázquez, de que la Iniciativa de Reforma Electoral "nació muerta", el diputado Rocha Mier aseguró no descalifica a su líder, sin embargo, ese es un asunto de los legisladores. "Tendríamos que preguntarle a César por qué dijo eso, hasta este momento no hay ninguna línea".

El legislador panista aseveró que este es un asunto de la población, que es quien finalmente reci-

be las consecuencias directas de las modificaciones a la ley, al momento de que son elegidos los gobernantes.

Creo, expuso Juan Fernando Rocha Mier, que desafortunadamente se ha partidizado, creo que no es asunto de partidos esta reforma, es asunto de ciudadanos, porque a los partidos al final no les beneficia ni les va a perjudicar porque van a seguir recibiendo sus prerrogativas que les dan.

En cambio, manifestó Rocha Mier, a los ciudadanos sí les afecta, porque se van elegir los métodos del árbitro que va a llevar las elecciones y que al final van a tener que aguantar a un changuito tres años y a otro changuito seis años".

Página 5



Oveja negra

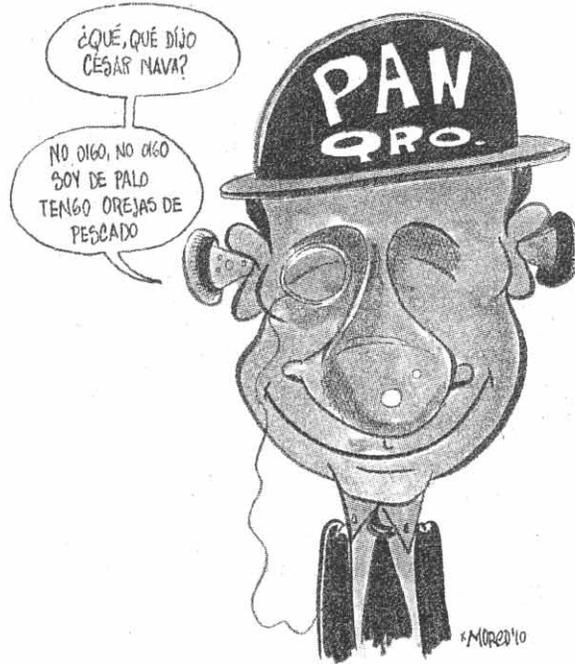
Zicky



El de hoy

Por Mored

NOS VALE...



Consejeros tienen libertad de expresión y opinión: Rangel

por Abel de la Garza

Aunque afirmó no tener una postura, toda vez que no hay una denuncia de por medio, el diputado Antonio Rangel Méndez, en su papel de presidente de la Comisión Instructora consideró que hay que considerar que los consejeros electorales tienen una libertad de expresión y opinión.

Esto, luego de que el consejero electoral Arturo Vallejo Casanova afirmó que los consejeros pudieran ser sujetos de juicio político por rebasar sus atribuciones al tomar en sus manos el análisis de un trabajo que solamente le corresponde a los diputados: la reforma electoral propuesta por el Gobernador José Calzada.

“La realidad es que no hay ninguna solicitud en ese sentido. De hecho, la Comisión Instructora solamente tiene la facultad de actuar a iniciativa de parte, de aquella persona que solicite el juicio político. Y por otro lado, ignoro exactamente cuál es la motivación o el fundamento por el cual el consejero Vallejo estaría solicitando esta posibilidad”.

Detalló que es un supuesto el que se le plantea, por lo que estaría incapacitado para emitir alguna opinión al respecto.

“No tengo los argumentos, ni los fundamentos. Todo parte de un escenario inexistente y para mí sería muy complicado pronunciarme a favor o en contra de esta afirmación. Sí es complicado”.

Sin embargo, Rangel Méndez reconoció que si bien hay un principio del derecho que obliga a los servidores públicos a mantenerse a ‘raya’ en el marco de lo que la Ley les permite hacer, también son individuos que tienen libertad de expresión y opinión.

“Yo lo que creo es que a lo mejor el comentario fue un poco en el sentido de las declaraciones que pudieran verse por parte de los consejeros; sin embargo, no encuentro yo ninguna motivación ni fundamentación, hasta lo que yo me he enterado por los medios de comunicación, ni siquiera de manera formal”.

“Desde mi punto de vista, por el analizar, el estudiar, el compartir información, el escuchar opiniones de cualquiera de los ciudadanos, digo, pues estamos en un país libre con una libertad de expres-



EL DIPUTADO Antonio Rangel, presidente de la Comisión Instructora, pretendió no abundar en el caso de un posible juicio político contra consejeros electorales, aunque de alguna manera terminó defendiéndolos.

sión que debe ser respetada. Y en ese sentido, me parece que la libertad de expresión no es constitutiva de ningún juicio político”.

Ante el principio jurídico de que los servidores públicos no deben realizar actos ajenos a aquellos que únicamente la ley les permite, el legislador consideró que hay que analizar el caso, porque los servidores públicos, también son ciudadanos.

“Hay que analizar cada caso en particular y lo que no hay que confundir es que tú tienes una esfera como servidor público, pero también tienes derechos como ciudadano. No porque la Ley no diga que puedes opinar, incluso relativo a tu materia, seas sujeto de una responsabilidad derivada de tu cargo. Es decir, cada quien es libre de hacer las expresiones que necesite hacer”.

Respeto Hiram opinión de Nava

El líder de la bancada priísta, Hiram Rubio aseguró, sin embargo, que no comparte las declaraciones sobre las reformas a la Ley Electoral

IPOR CANDHY ESCALANTE

El líder de la bancada priísta en la Legislatura local Hiram Rubio García respetó la opinión del líder panista César Nava, sin embargo, aseguró que no la comparte pues todos los Diputados han asumido estar en un proceso de analizar las reformas a la Ley Electoral.

“Habremos de decir que con todas las representaciones de los partidos en la Cámara, hemos sostenido un diálogo muy puntual en torno a esta iniciativa de Reforma Electoral, en lo particular expresado a nombre de los Diputados del PRI, estamos en disposición de un diálogo de fondo sin prisas y sin presiones de ningún tipo”.

Aseguró que los Diputados priístas cuentan con la suficiente interacción con los del blanquiazul y que las declaraciones de César Nava podrían calificarse como precipitadas.

Y es que, el fin de semana, César Nava aseguró que la Reforma a la Ley Electoral presentada por el Ejecutivo del Estado había nacido muerta.

“De ninguna manera, me parece que son respetables pero no las compartimos, afortunadamente en el caso de nuestra Legislatura, nuestra interacción con el PAN es directa y es respetuosa, nos parece que seguramente fue un acto precipitado y falta todavía información, todos hemos asumido que estamos todavía en el proceso de estudio de la reforma, entonces podríamos considerarlo como una expresión o una opinión que se vertió de manera preliminar”.

Informó que el lunes de esta semana estuvo en entrevista con el Ejecutivo Estatal, a quien se le dio a conocer que todas las leyes e iniciativas de reforma se tratarán con respeto y seriedad.

MENSAJES EDUCATIVOS Y DE CONCIENCIA

Obligarán a partidos a poner publicidad “saludable”

Esperan que en cinco o 10 años cambien los hábitos alimenticios de la población en general con el bombardeo publicitario

Zayra Velázquez

La Comisión de Salud de la 56 Legislatura presentará una iniciativa de reforma a la Ley Electoral, para que el 10 por ciento del espacio publicitario utilizado por los partidos políticos, sea utilizado en mensajes enfocados a salud o educación, informó la diputada del PRI, Blanca Pérez Buenrostro.

La legisladora refirió que tuvo una reunión interinstitucional en la que participaron dependencias como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, el Sistema Estatal DIF, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), entre otras, donde les pidieron que esto se incluyera ahora que se está trabajando en las reformas a la ley.

“Nos comentan esto, que te-

nemos que tener la oportunidad desde las legislaturas, si vamos a hacer reformas en el Ley Electoral, que ya implique que todos los partidos políticos tienen la obligación de contribuir a mejorar y a proyectar espacios en sus bardas o en sus espectaculares donde tengan mensajes para mejorar la salud de la población y también de la educación” indicó.

Esta obligación también será establecida para las empresas socialmente responsables de la entidad.

“El otro que sería en cuestión de los espectaculares que se pagan y que se mantienen de empresas, para que una empresa socialmente responsable aquí en Querétaro, así sea certificada, tendrá que tener un espacio mínimo de promover la salud de la población y en su caso si no quiere en cuestión de salud, tendrá que ser de educación” mencionó.

Pérez Buenrostro, dijo que es



Foto: Víctor Pichardo

La Comisión de Salud de la Legislatura quiere concientizar a la gente

necesario crear conciencia, sobre todo en los más pequeños, ya que no basta con aprobar leyes, como en la que se prohibieron los alimentos de bajo valor nutricional en las escuelas.

“Va a ser iniciativa de ley, porque si no educamos, si no concientizamos a los niños y vamos cambiando su cultura y sus hábitos y la educación sobre todo, aún cuando se pro-

híba no vamos a lograr que los niños dejen de ingerir alimentos que no son nutritivos” afirmó.

Por lo que esperan bombardear a través de televisión, radio, espectaculares y demás medios publicitarios una forma de vida saludable que coadyuve a que en unos cinco o 10 años cambien los hábitos de alimentación y consumo de los queretanos.

Presentarán reformas para juicios políticos

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Presidente de la Comisión Instructora de la Legislatura local Luis Antonio Rangel Méndez, informó que para diciembre dará a conocer algunas reformas que permitan ofrecer a la ciudadanía mayor certeza en los juicios políticos, pues la mayoría de los enjuiciados no obtienen sanción alguna.

“Yo considero que la Comisión Instructora, no porque yo la presida, creo que tiene áreas de oportunidad importantes y que, de hecho, estamos entrando al estudio de ellas para poder reformar la ley y que podamos buscar figuras mucho más eficaces y que los ciudadanos tengan la certeza de que quien haga mal su trabajo, puede ser objeto de alguna responsabilidad en la medida también de la gravedad de la falta”.

Aseguró que las sanciones que aparecen en la legislación sí son eficaces, siempre y cuando se apliquen.

“Tenemos que buscar los mecanismos para que realmente estas sanciones puedan llegar a ser dictadas en una sentencia. Me parece a mí en principio que deberían de ser tribunales autónomos, como los que derivan del TSJ, quienes realmente sean los encargados de juzgar diferentes actos (...)”.

Ahora van vs Red Bull

Diputados exhortan a Secretaría de Salud Federal a frenar consumo de bebidas energizantes, "son nocivas"

por Abel de la Garza

La Comisión de Salud y Población de la LXI Legislatura de Querétaro, aprobó un exhorto que pretende frenar el consumo desmedido de productos como el Red Bull, que se ofrecen como un "producto mágico" para eliminar la fatiga y el agotamiento, además de aumentar la habilidad mental y desintoxicar el cuerpo.

Los diputados consideraron que el consumidor debe contar con mayor información de este tipo de productos y sus efectos nocivos.

Lo anterior, durante la sesión de este martes, donde lo integrantes aprobaron por unanimidad de los presentes y con modificaciones, el Dictamen de la "Iniciativa de Acuerdo por el que se exhorta

ta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud Federal para que ejerza de una manera más efectiva el control sanitario del proceso, por cuanto ve a la distribución de las bebidas conocidas como energéticas, de acuerdo a

lo dispuesto en los artículos 194 y 197 de la Ley General de Salud", propuesta presentada por el diputado de Convergencia José Luis Aguilera Rico.

El propósito de este exhorto, es que se procure informar a los consumidores sobre los efectos nocivos de este tipo de productos en caso de abuso y las consecuencias de combinarlos con bebidas alcohólicas.

A sí como que se regule su publicidad, pues generalmente se ofrece como un "producto mágico" para eliminar la fatiga y el agotamiento, además de aumentar la habilidad mental y desintoxicar al cuerpo, tal es el caso de: "Red Bull te da Alas", que es una de las frases más escuchadas en los anuncios de este producto, donde se oferta como una poderosa bebida que todo lo puede.

De acuerdo al dictamen aprobado, no todas las bebidas energéticas o energizantes son

adecuadas para los diferentes tipos de situación ni para todo tipo de personas, además de que "originalmente su uso se limitaba a deportistas".

Sin embargo fue popularizándose su consumo de manera inadecuada, ya que hoy "un número considerable de personas sufren de estrés, cansancio, insomnio, entre otras afecciones y una gran parte de ellas abusan de manera indiscriminada del consumo de

las conocidas como bebidas energéticas o energizantes, llevando a su organismo sustancias psicoactivas, que traen consecuencias negativas para la salud".

El documento establece que entre los efectos del consumo excesivo de bebidas energéticas o energizantes, destacan el nerviosismo, la ansiedad y el insomnio, entre otros.

Además se alertó que el uso prolongado de estos productos puede ocasionar malestares gastrointestinales severos, cirrosis, hígado graso, hepatitis o tumores, además de tener efectos negativos, por sí solos, para menores que lo consuman, personas con problemas cardíacos y personas embarazadas.

También se señaló que el uso excesivo de las bebidas energéticas o energizantes, retarda los efectos de la fatiga, sin realmente eliminarlos, por lo que al hacer esto, provoca un daño paulatino al organismo, al ir desgastándolo.

Entre los riesgos más peligrosos, argumentaron los diputados, es la combinación de las

bebidas energéticas o energizantes con las bebidas alcohólicas, a lo cual recurren las personas que por estar bebiendo alcohol sienten mareos, náuseas o falta de coordinación, y al tomar una bebida energética, provoca que estos desaparezcan, lo que les permite seguir embriagándose, corriendo el riesgo de sufrir un coma etílico o alguna otra consecuencia por el exceso de etanol en el organismo.

Menciona que lo más grave es que al desaparecer los síntomas de embriaguez con las bebidas estimulantes, desafortunadamente los individuos sienten la confianza de realizar actividades que de otra forma no las realizarían adecuadamente, como por ejemplo el conducir vehículos automotores, corriendo el riesgo de provocar accidentes o incluso atentando sobre su propia persona.

Este dictamen —de ser aprobado en el Pleno— será enviado a las Legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin que se adhieran al mismo, si lo consideran conveniente.

Es la propuesta del legislador Antonio Rangel

Juicios políticos los atendería TSJ

YOHEME POMARES

Se pronuncia el presidente de la Comisión Instructora en el Congreso Local, Antonio Rangel Méndez, porque salgan los juicios políticos de este grupo de trabajo pasando a ser una responsabilidad del Poder Judicial.

“Me parece a mí en principio que deberían de ser tribunales autónomos, como los que derivan del TSJ quienes realmente sean los encargados de juzgar diferentes actos de los servidores públicos de otros poderes, no me parece a mí que los diputados sean la instancia adecuada para realizar un juicio de esta naturaleza, dado que pues también pueden influir las ideologías partidistas”.

Rangel Méndez dijo que ya existen sanciones ejemplares, sin embargo son difíciles aplicar, por lo que se deben buscar vías y figuras más ágiles y eficaces para castigar a los malos servidores públicos pertenecientes a cualquier poder del estado.

“A mí me parece que la figura que ya existe dentro de la legislación como la amonestación, la separación del cargo, etc, creo que son eficaces en la medida que realmente se apli-

El diputado del Partido Acción Nacional, se comprometió a que antes de concluya este año presentará algunas reformas en ese sentido



quien; tenemos que buscar los mecanismos para que realmente estas sanciones puedan llegar a ser dictadas en una sentencia”.

El legislador del Partido Acción Nacional se comprometió a que antes de concluya este año presentará algunas reformas en ese sentido, para que exista credibilidad en que sí un

funcionario actúa de manera equivocada será castigado.

“Estaremos planteando nosotros reformas de manera muy puntual, yo me había comprometido que alrededor de diciembre de este año estaríamos planteando ya reformas muy puntuales para ofrecer a la ciudadanía mayor certeza en este

tipo de juicios porque creo que hay una idea completamente fundada de parte de los ciudadanos que los servidores públicos, los representantes populares, en un momento dado caen en alguna irresponsabilidad y no pasa nada y esto pues tenemos nosotros que ponerle un alto, una solución que sea de manera eficaz”.



COMISIÓN INSTRUCTORA DEL CONGRESO

Rechaza la viabilidad de los juicios políticos

El diputado del PRI Antonio Rangel dijo que legislarán para dar mayor certeza a los ciudadanos de que los juicios contra funcionarios se llevarán a cabo

Zayra Velázquez

El Congreso Local no es la instancia adecuada para realizar juicios políticos, ya que esto no da certeza a los ciudadanos de que no estén influyendo cuestiones partidistas, por lo que en el mes de diciembre habrá una propuesta para dar mayor certeza a la población, indicó el diputado Antonio Rangel Méndez, presidente de la Comisión Instructora del Congreso Local.

Esto, ante críticas que se han hecho por parte de algunos actores políticos, respecto a que los juicios políticos iniciados por la Comisión nunca prosperan.

“Yo considero que la Comisión Instructora, no porque yo la presida, creo que tiene áreas de oportunidad importantes y que de hecho estamos entrando al estudio de ellas para poder reformar la ley y que podamos buscar figuras mucho más eficaces y que los ciudadanos tengan la certeza de que quien haga mal su trabajo puede ser objeto de alguna responsabilidad en la medida también de la gravedad de la falta” mencionó.

Comentó que no considera que los legisladores sean las personas indicadas para juzgar a funcionarios públicos.

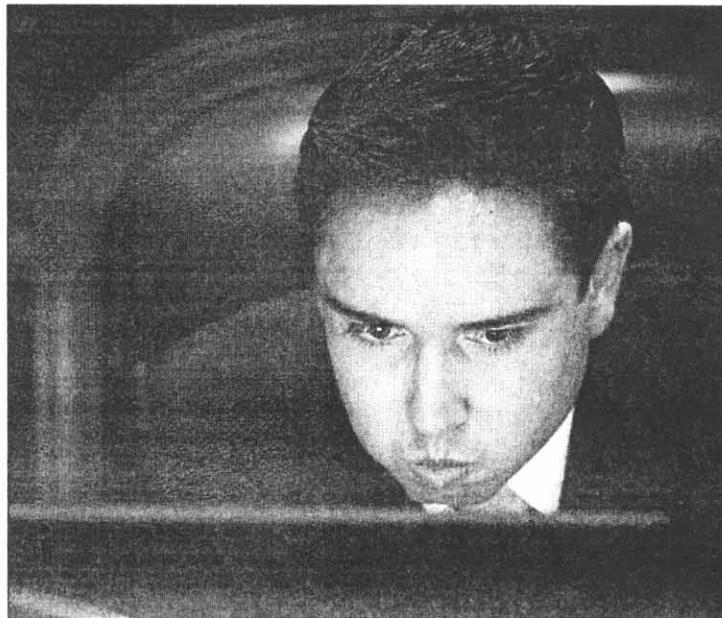


Foto: Demian Chávez

Antonio Rangel señaló que es necesario buscar otras alternativas para sancionar a los funcionarios públicos que no sean juicios políticos

“Me parece a mí en principio que deberían de ser tribunales autónomos, como los que derivan del TSJ, quienes realmente sean los encargados de juzgar diferentes actos de los servidores públicos de otros poderes, no me parece a mí que los diputados sean la instancia adecuada para realizar un juicio de esta naturaleza, dado que pues también pueden influir las ideologías partidistas” aseguró.

Antonio Rangel dijo que se debe buscar la forma de que se pueda castigar a los servidores públicos, de cualquiera de los tres poderes del estado.

“A mí me parece que la figura que ya existe dentro de la legislación como la amonestación, la separación del cargo, etc., creo que son eficaces en la medida que realmente se apliquen; tenemos que buscar los mecanismos para que

realmente estas sanciones puedan llegar a ser dictadas en una sentencia” indicó.

Por lo que el diputado comentó que a finales de este 2010 estará lista una iniciativa de ley para poder crear los cambios que se requieren.

“Estaremos planteando nosotros reformas de manera muy puntual, yo me había comprometido que alrededor de diciembre de este año estaríamos planteando ya reformas muy puntuales para ofrecer a la ciudadanía mayor certeza en este tipo de juicios, porque creo que hay una idea completamente fundada de parte de los ciudadanos que los servidores públicos, los representantes populares, en un momento dado caen en alguna irresponsabilidad y no pasa nada y esto pues tenemos nosotros que ponerle un alto, una solución que sea de manera eficaz” adelantó.

Mejores percepciones este año que el 2009: Jesús Llamas

por **Laura Banda Campos**

En un 25 por ciento se ha incrementado la percepción de los trabajadores de la CTM en el estado de Querétaro, en este año, lo que representa 60 pesos más con relación al año anterior.

El secretario general de la CTM, Jesús Llamas Contreras dijo que el promedio salarial de la CTM en la entidad el año anterior era de 180 pesos diarios, mientras que ahora es de 240 pesos.

“El promedio salarial de CTM es de 240 pesos, mientras el año anterior era de 180 pesos, pero sí ha habido una recuperación salarial, es lo que se tiene registrado y que se puede comprobar”, aseguró.

Llamas Contreras, por otra parte, dijo que hasta el momento se tiene el registro de 6 mil nuevos trabajadores afiliados a esta organización sindical, lo que habla de una recuperación económica.

Recordó que al cierre del 2009 se tenían inscritos 86 mil trabajadores, pero para el mes de agosto de este año creció a 92 mil la lista de personas sindicalizadas en esta asociación, lo que es resultado de las nuevas empresas que se están instalando en la entidad, que están generando nuevos empleos.

Dijo que se tiene el dato de que algunas empresas del ramo aeronáutico están pagando sueldos bajos a sus trabajadores, por lo que se sostienen pláticas con los ejecutivos para que se incremente la percepción salarial de sus empleados.

Aunque no dio nombres de la empresa ni cuántos trabajadores están en esta condición, sí señaló que los empleados de estas dos industrias del sector aeronáutico, -que se acaban de asentar en Querétaro-, pagan entre 210 y 215 pesos.

“Precisamente tuvimos una reunión con este sector aeronáutico y les decíamos que estamos preocupados, porque no estaban dentro del promedio de los salarios del Estado, que son 283 pesos, y que veíamos con preocupación que ellos están pagando entre 210 y 215 pesos (diarios)”, comentó.

Expuso que el resultado de esta reunión con empresarios del sector aeronáutico, fue el incremento en sueldo para estos trabajadores, ya que se demostró que las personas que contrataron tienen la mayor eficiencia y destreza para las labores encomendadas.

Más seguridad piden en Santa Ana

Noticias

Los que viven en la ex-hacienda Santa Ana, delegación municipal Félix Osores Sotomayor, tienen entre sus principales problemas la inseguridad pública y la pinta de las pare-

También reclaman por graffiti

des con cara a las calles, según lo que conversaron con el diputado panista Marcos Aguilar Vega, de visita por ese rumbo.

Algunos de los quejosos tuvieron

el cuidado de decirle al diputado que no están contra el graffiti. Pero creen conveniente que el gobierno municipal abra espacios específicos para la manifestación

de ideas de los que, sabiendo pintar a su modo, utilizan las bardas de las casas, del lado de las calles.

En cambio, la inseguridad pública debe ser combatida con la realización de operativos policiales más frecuentes a cargo de las policías municipales, según la gente.

Control sanitario más efectivo buscan diputados de la SSA

El Poder Legislativo quiere que la Secretaría de Salud federal ejerza un control sanitario más efectivo en la distribución de las bebidas conocidas como energéticas, según lo disponen los artículos 194 y 197 de la Ley General de Salud. Un exhorto en este sentido ya ha sido aprobado.

Las llamadas bebidas energéticas las preparan sin alcohol pero les ponen, en cambio, determinadas sustancias que al consumidor le alivian la fatiga y el agotamiento y le incrementan la habilidad mental y, de paso, le desintoxican el cuerpo.

Noticias

Con aparatos electrodomésticos y línea blanca

Diputados del PRI apoyarán a SJR

YOHEME POMARES

Apojarán diputados del PRI a los damnificados por las lluvias del pasado 19 de septiembre, entregarán estufas y refrigeradores a quienes perdieron estos electrodomésticos al meterse el agua a sus casas, dio a conocer el Legislador del PRI Jesús Llamas Contreras.

“Los vamos a apoyar a los que perdieron su refrigerador, pues con otro modesto pero que son ahorradores de luz y energía no son grandotes de los que consumen mucha energía, pero sí que se sepa que el grupo parlamentario del PRI está pendiente de estas personas en un momento de desastre, es importante mostrar solidaridad para con ellos”.

Llamas Contreras señaló que serán 30 refrigeradores los que entregarán, además de estufas aunque no se determina la cantidad con la que

▶▶ Jesús Llamas Contreras, señaló que serán 30 refrigeradores los que entregarán



serán apoyadas.

“Quienes este momento perdieron su refrigerador y estufita son 32 o 33 personas, así que acabamos de fincar el pedido de 10 refrigeradores, mañana nos entregan otros 10 y pasado mañana otros 10 para hacer el total de los 30 y de estufas estamos viendo eso”.

Por último, dio a conocer que dipu-

tados están sumados con esta causa e invitó a los que no, a apoyar a estas personas que perdieron todo.

“Está participando el diputado Fabián Pineda, el diputado Joaquín, el diputado Juan José Jiménez y su servidor Jesús Llamas, estamos pidiendo la solidaridad de los otros compañeros del grupo del PRI”.

Mejorarán condición de vida de discapacitados

► Se abordará esta temática en mesas de trabajo del Congreso Local

YOHEME POMARES

El mes entrante se iniciará con los trabajos a favor de los discapacitados que permitan que tengan mejores condiciones laborales y de vida, indicó la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género en el Congreso Local Micaela Rubio Méndez.

“Hemos determinado establecer mesas de trabajo para poder encontrar los mecanismos más idóneos para que estas personas puedan acceder a la vida laboral pero además permanecer porque también encontrábamos que es uno de

los problemas”.

Rubio Méndez adelantó que se reunirán con instituciones especializadas en el tema, que conozcan las principales necesidades de este grupo vulnerable y que propicien que quien consiga empleo lo conserve a través del tiempo.

“En principio tenemos empezado incluir a las dependencias del Gobierno del Estado que tienen que ver con discapacidad como es el DIF Estatal, la dirección de rehabilitación, la Secretaría de Salud con el área que corresponde, la Secretaría del Trabajo dependiendo de las temáticas que vayamos abordando, en

su momento invitaremos también a los DIF Municipales porque son los que atienden directamente a las personas con discapacidad”.

Concluyó que desconoce cuántas personas con discapacidad están empleadas en el sector formal, pronunciándose porque las autoridades competentes inicien con este censo que permitirá dar seguimiento a cada uno de los casos.

“No existen cifras oficiales y sería muy aventurado de mi parte hacer una aproximación”.

● Se reunirán con instituciones especializadas en el tema, que conozcan las principales necesidades de este grupo vulnerable

CECOPATA

Busca Pepe inversión en los Estados Unidos

La gira del Gobernador por el vecino País del Norte, podría realizarse el 8, 9 y 10 de noviembre por las ciudades de Washington y Nueva York

APOYO...



PEPE CALZADA
Gobernador de Querétaro

"Platiqué con el Embajador de Estados Unidos en México... nos ofreció su apoyo para contactar a algunas empresas y estamos planeando una visita a Washington y Nueva York para el mes de noviembre,... podría ser los días 8, 9 y 10".

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa realizará en noviembre una gira de trabajo en las ciudades de Washington y Nueva York, en los Estados Unidos con el fin de atraer empresas aeronáuticas así como la creación de un cluster farmacéutico en Querétaro.

Luego de una reunión sostenida en la Capital del País con el Embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, Calzada Rovirosa anunció su

intención de realizar una gira de trabajo por la Unión Americana para buscar la llegada de nuevas empresas y fuentes de trabajo al Estado.

"Platiqué con el Embajador de Estados Unidos en México... nos ofreció su apoyo para contactar a algunas empresas y estamos planeando una visita a Washington y Nueva York para el mes de noviembre,... podría ser los días 8, 9 y 10", explicó el mandatario estatal.

En el itinerario se encuentra la visita a la reconocida fábrica

de helicópteros Sikorsky y a instituciones educativas norteamericanas.

"Visitaremos la fábrica de helicópteros Sikorsky, uno de los líderes mundiales y tiene interés de estar en Querétaro, lo que sería muy importante porque nos detonaría otro tipo de esquemas de la industria aeroespacial, con empresas líderes en el mercado, (además), expresamos la conveniencia de encuentro con la cámara de comercio de México con Estados Unidos,... y vinculación con

instituciones educativas en Estados Unidos para contar con instituciones norteamericanas de educación en Querétaro", explicó el titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Además, se buscará arrancar un cluster de empresas farmacéuticas en la Entidad y la posibilidad de implementar un centro logístico que pueda distribuir insumo en las empresas instaladas en Querétaro.

"Hice hincapié en solicitar apoyo del Embajador para detonar un parque de la industria farmacéutica... y un parque logístico, que he expresado públicamente y elaboraremos un poco más en los próximos días", adelantó el mandatario estatal.

Con respecto al inicio de operaciones, este martes por la noche de la planta de DHL, en el Aeropuerto Internacional de Querétaro, el Gobernador celebró que más empresas hagan de Querétaro su sede.

Establece Calzada agenda bilateral con Washington

Fernando Venegas

Luego de la reunión que sostuvo el lunes con el embajador de los Estados Unidos Carlos Pascual, el gobernador José Calzada pidió al diplomático establecer una agenda bilateral con Estados Unidos que permita construir puentes económicos entre el Estado y la cámara de comercio México-Estados Unidos.

Carlos Pascual, le ofreció al mandatario estatal abrir los canales con algunas empresas importantes. En noviembre, José Calzada viajará a las ciudades de Nueva York y Washington para visitar empresas como Sikorsy, líder en la fabricación de helicópteros y que habría mostrado interés en establecer una planta en el parque aeroespacial del estado, la cual según el mandatario estatal vendría a dar un impulso importante al ramo junto a empresas líderes. Durante el encuentro, el titular del Ejecutivo estatal le expresó al embajador la necesidad de vincular a Querétaro con los académicos,

pensadores y las grandes instituciones educativas estadounidenses. Se tiene programada la visita al Brooklyn's Institution para establecer diálogos con intelectuales y hacedores de ideas que ayuden para que en Querétaro se establezcan instituciones educativas de aquel país.

Dentro de las peticiones que hizo el gobernador José Calzada, solicitó al embajador acercar a las grandes empresas farmacéuticas para exponerles el proyecto que se tiene y las ventajas en materia de seguridad, productividad y logística que ofrece la entidad.

José Calzada, habló de los temas de migración con el diplomático, a quien le reconoció la apertura que siempre han mostrado los consulados de México al solicitar información de los queretanos que deciden emigrar al vecino país.

Durante el encuentro, el mandatario compartió con Carlos Pascual el esquema económico que se maneja en la entidad, así como el clima de seguridad y estabilidad laboral que priva en el estado



FOTO: RAFAEL MORALES

FESTEJAN 50 ANIVERSARIO DE LA UVM

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, encabezó la Ceremonia Conmemorativa por el 50 Aniversario de la Fundación de la Universidad del Valle de México (UVM), donde informó que su Administración abrirá una mesa de diálogo para explorar la posible apertura de otro campus de esta institución, en el municipio de San Juan del Río.

"El Gobierno del Estado está por hacer un planteamiento a las universidades privadas, precisamente para que esas puertas se puedan abrir todavía más de lo que las tenemos en este momento, y nuestros jóvenes puedan acceder a esta educación de calidad", agregó.

Invierten \$18 millones; amplían dren Oriente

■ Sergio Chufani, titular de la SDUOP, dijo que la inundación del 19 de septiembre se debió a que el dren Oriente fue insuficiente para las lluvias registradas ese día

IPOR CLAUDIO OSORNO
SAN JUAN DEL RÍO

El dren Oriente, en San Juan del Río, el cual resultó insuficiente durante la contingencia pluvial del pasado 19 de septiembre, será ampliado en su capacidad, para lo cual se invertirán al menos 18 millones de pesos, los cuales provendrán de la partida autorizada por el Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

RIESGO...



SERGIO CHUFANI
Titular de la SEDUOP

Sergio Chuffani Abarca, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, explicó que una de las razones fundamentales, en la inundación que padeció San Juan del Río, hace algunos días, fue precisamente por el dren Oriente. En ese sentido Chuffani Abarca estableció que el riesgo de nuevas inundaciones, en la zona Oriente de la Ciudad, sigue latente hasta

"El riesgo en esta zona sigue latente, si no tomamos acciones. Hemos recibido la indicación de invertir, en el dren Oriente, que es justamente el que pasa por donde se encontraba el Hospital General. Vamos ampliarlo en su capacidad. Nos vamos a gastar alrededor de 18 millones de pesos, porque lo vamos a ampliar hasta donde se encuentra el bordo Benito Juárez".

no concretar las obras hidráulicas que se requieren.

"El riesgo en esta zona sigue latente, si no tomamos acciones. Hemos recibido la indicación de invertir, en el dren Oriente, que es justamente el que pasa por donde se encontraba el Hospital General. Vamos ampliarlo en su capacidad. Nos vamos a gastar alrededor de 18 millones de pesos, porque lo vamos a ampliar

hasta donde se encuentra el bordo Benito Juárez".

El funcionario estatal, agregó que el bordo Benito Juárez, el cual acaba de ser cedido al Municipio, por la empresa Fomento Queretano será fortalecido para garantizar la seguridad de las personas que habitan, principalmente en las colonias de La Floresta, La Peña, y Villas del Puente.

a.m. Querétaro informó ayer que el Secretario de Finanzas, José López-Portillo Tostado, anunció que la administración que encabeza Gustavo Nieto Chávez, ha recibido 40 millones de pesos en ayuda, para los damnificados, además de precisar que los recursos autorizados por el Fonden a San Juan del Río serán administrados por el Gobierno Estatal, entregando en una primera etapa, el 30 por ciento del total de los recursos aprobados.

Incrementa 300% la solicitud de información en Querétaro

por Redacción

La solicitud de información por parte de los ciudadanos al Gobierno Estatal se incrementó en un 300% del primero de octubre de 2009 a la fecha, en comparación con el periodo de septiembre 2008-2009, informó el vocal ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública, José Samuel García Sánchez.

A partir del cambio de administración, la unidad ha recibido mil 141 solicitudes de información de las cuales 671 son vía Infomex, 91 por correo electrónico y el resto por la forma tradicional que es por escrito, mientras que, durante la pasada administración únicamente se recibieron 282 solicitudes, detalló el funcionario.

De Oficialía Mayor y la Secretaría de Planeación y Finanzas, indicó, son las dos dependencias de las que la comunidad queretana solicita más información respecto a los vuelos de las aeronaves y el salario de los servidores públicos.

A UN AÑO DE SU PROTESTA

Reconoce Luis Mier resultados del Gobernador Calzada

por **Héctor Ayala**

A un año de haber tomado protesta el trabajo del Gobernador José Calzada, ha mostrado "resultados muy positivos", consideró el presidente de la Coparmex, Luis Mier Cuevas, quien dijo que las cifras de empleo, crecimiento económico y desarrollo "hoy hablan por sí solas".

Asimismo Mier Cuevas calificó a la administración de Calzada como "gobierno muy fresco, amigo, cerca de la sociedad".

Indicó que durante esta administración la economía se ha colocado por arriba de la media nacional, "arriba de 7 puntos del PIB".

También destacó la creación de

la banca social impulsada por José Calzada, una de las tantas muestras que a la Coparmex ha convencido para continuar apoyando al Ejecutivo al ser "un gobierno donde estamos contentos".

En relación a las áreas de oportunidad, mencionó que se deben seguir trabajando para que la economía local siga en ascenso, "una de ellas es seguir generando más empleos, ya que rompimos el récord, y eso evidentemente le va a dar paz social a Querétaro".

Finalmente señaló que otra de las razones por las que califica como bueno el trabajo del Gobernador es que la entidad queretana continúa "dentro de los dos o tres estados más seguros en el país".

JC: Querétaro, eje central en mensajería

POR LUIS DEL TORO

Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa inauguró esta madrugada la Red de Área Doméstica de DHL Querétaro, la cual generará una derrama del orden de los cien millones de pesos anuales, además de impulsar la proveeduría en el estado.

En los primeros minutos de este miércoles el mandatario, que estuvo acompañado por el Director General de DHL Exprés en México Luis Eraña Arroyo, el alcalde de El Marqués, Rubén Galicia Medina y el secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas, destacó que esta nueva unidad en Querétaro se enmarca en una estrategia nacional que implica una inversión de 125 millones de dólares y que permitirá enlazar al país con el mundo convirtiendo a Querétaro en un eje central en la mensajería.

José Calzada Rovirosa reconoció la confianza de los inversionistas y afirmó que se consolida el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro mediante los HUB (sistemas auxiliares de importación y exportación, por sus siglas en inglés) y ponen a la entidad a la vanguardia del proveimiento de mensajería.

Afirma el Gobernador del Estado

Un círculo virtuoso arribo de empresas

MARITITZA NAVARRO

Como una oportunidad para mayores inversiones, calificó José Calzada Rovirosa, gobernador del estado, la ampliación e inicio de operaciones de la empresa de paquetería DHL, la madrugada de este miércoles en el Aeropuerto Internacional de la entidad.

“Es otro buen mensaje para Querétaro el hecho de que una empresa de calidad mundial mude sus operaciones a Querétaro (...) en este caso las operaciones nacionales pero posteriormente podremos pensar también en otro tipo de operaciones, es decir internacionales”.

► Así lo consideró José Calzada Rovirosa, en el marco del inicio de operaciones de DHL la madrugada de este miércoles en el Aeropuerto de la entidad

La trascendencia del inicio de operaciones de dicha empresa, radica en el incentivo que significará para otros entes económicos, que voltearían hacia Querétaro, aumentando el potencial de inversión.

Hay que recordar que el aeropuerto será el punto a donde llegarán los miles de paquetes, enviados por quienes contratan los servicios de DHL, para ser distribuidos en distintos puntos del

territorio nacional.

El mandatario reconoció que aún faltan avances y desarrollo en el servicio del Aeropuerto; sin embargo esta nueva operación abre la posibilidad de nuevas inversiones.

“Le hace falta por supuesto al aeropuerto del estado de Querétaro mayor dinamismo, mayor carga, mayor vuelo de pasajeros; se empieza a generar un círculo virtuoso que invita a las demás empresas a mudarse a Querétaro”.





Tiene Poder Ejecutivo 34 recursos de revisión

Es el más denunciado por los ciudadanos

Ulises Villar

De acuerdo a información proporcionada por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el estado de Querétaro, el Poder Ejecutivo de la entidad es la institución que mayores recursos de revisión ante la CEIG presenta con 34, esto debido a que los usuarios del órgano estatal no quedan conformes con la información que se les proporciona por la dependencia.

Javier Rascado Pérez, comisionado presidente de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en Querétaro, informó que estos datos se registraron del 1° de enero del 2010 hasta el 31 de agosto del mismo año, y que pese a que el Poder Ejecutivo ocupa el primer lugar, se han dado

gestiones en la entidad para que el acceso a la información tenga mayor apertura.

Refirió que la información clasificada como reservada que no puede ser entregada a los ciudadanos, es toda aquella que pueda generar un daño público, como lo sería la Seguridad Pública, los procedimientos administrativos o las negociaciones para realizar licitaciones.

No obstante confirmó que cuando el sujeto obligado no entrega la información como se lo solicita el usuario, éste puede acudir a la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental para solicitar un recurso de revisión y sea por este medio que se proceda, ya que de acuerdo al comisionado presidente, la totalidad de recursos de revisión son respondidos por los sujetos obligados.

En cuanto al total de solicitudes de información que se han generado por las diferentes dependencias durante el periodo enero-agosto del 2010, el comisionado de



Javier Rascado, titular de la CEIG, ofreció mayor apertura de información

la CEIG informó que se han presentado dos mil 641 en la entidad, siendo el Poder Ejecutivo el que más ha recibido con 870, el municipio de Querétaro 591 y San Juan del Río 481.

Por su parte, el municipio de Ca-

dereyta ocupa el 2° lugar con más de 23 recursos de revisión, Querétaro tiene 13, El Marqués 8 y Pedro Escobedo ha recibido 7; los municipios de Huimilpan y Pedro Escobedo no presentan información en sus páginas web.

Celebran transparencia

En el marco de la celebración del día internacional de la transparencia, la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en Querétaro, realizó foros, ponencias y talleres con especialistas enfocados a fomentar en la ciudadanía la participación en la búsqueda de información. Javier Rascado Pérez, comisionado presidente de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en Querétaro, informó que para celebrar este día se convocó a los comisionados de la institución a impartir una plática acerca del estado derecho que guarda el acceso a la información en Querétaro y hacia donde se pretende llegar con los nuevos métodos de búsqueda.

"Entre los trabajos que hemos dispuesto para celebrar este día tenemos la presentación del libro Fortalecimiento del derecho en la información pública y el artículo 6° constitucional, así como la convocatoria para el próximo premio de acceso a la información".

Asimismo informó que se presentaría un taller didáctico para los quereanos donde se les enseñaría a presentar una solicitud de información y los pasos para llenar un recurso de revisión en caso de que la información proporcionada no haya sido la requerida. "Como última actividad tendremos una conferencia magistral con el comisionado de la CEIG, Rodolfo Vega, quien hablará sobre el estado contemporáneo del derecho a la información y la reconfiguración del mismo para facilitar la transparencia en un ámbito democrático". Cabe destacar que los diputados de la legislatura local fueron invitados a las actividades a realizarse en el día internacional de la transparencia, no obstante solamente Bernardo Ramírez y Antonio Macías, legisladores priistas aceptaron acudir a los foros, sin embargo tampoco llegaron.

Ulises Villar

JAVIER RASCADO (centro) dijo que el Poder Ejecutivo Estatal, los Municipios de Querétaro y San Juan del Río, son quienes más solicitudes de información han tenido.



FOTO: GERARDO FLORES

Se triplican recursos de revisión a CEIG

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Durante el 2010, los organismos gubernamentales se han mostrado más resistentes a proporcionar información a los ciudadanos por lo que se han triplicado los recursos de revisión solicitados a la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

El Comisionado Ejecutivo de la CEIG, Javier Rascado Pérez, explicó que durante todo el 2009 la CEIG inició 39 recursos de revisión para obligar a las dependencias a entregar la información a los ciudadanos, mientras que en lo que va de este 2010, se han realizado 2 mil 641 solicitudes de in-

formación y 114 procedimientos de revisión.

El Comisionado Presidente de la CEIG informó que entre las instituciones que más solicitudes de información han tenido en el año se encuentra el Poder Ejecutivo Estatal, con 870 solicitudes, el Municipio de Querétaro con 591 solicitudes, y el Municipio de San Juan del Río con 481.

Asimismo, de los 114 recursos de revisión en los primeros ocho meses del año el primer lugar lo tiene el Poder Ejecutivo estatal con 34, los Municipios de Cadereyta con 23, de Querétaro con 13 y los de El Marqués y Pedro Escobedo con ocho y siete respectivamente.

Se deslinda Servín de irregularidades en la CEIG

por **Redacción**

El ex presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Miguel Servín del Bosque, se “lavó las manos” al deslindarse de las irregularidades detectadas por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE); al dar a conocer que le fueron quitadas sus facultades desde el 5 de marzo de 2009, fecha en la que según él lo despojaron de su cargo que aún siente como suyo.

“Recuerden que nos quitaron facultades, yo fui a la ciudad de México a una reunión al IFAI y el día cinco cuando llego había otra persona sentada en mi escritorio en la Comisión, y desde entonces no me he podido sentar en mi escritorio”, dijo el ahora comisionado.

Respecto a las irregularidades, manifestó que son un “mero trámite administrativo”, al mismo tiempo que explicó que la entidad realiza su revisión de la cuenta pública, hace sus observaciones, le da vista al organismo, el organismo da su respuesta a la legislatura y si no ve alguna anomalía lo publica como este caso.

Asimismo, dejó en claro que durante su administración las observaciones que recibió en su momento por la ESFE “todas éstas fueron subsanadas”.

En cuanto al “despojo” de su cargo señaló que aún se le debe dinero a él y tres comisionados más, recursos correspondientes al ejercicio pasado, lo anterior luego de que la Secretaría de Planeación y Finanzas detuviera sus ministraciones.

Pepe Gómez

¿IRREGULARIDADES..?



* FAVOR DE CANTAR CON EL TEMA "YO NO FUI" CON EL INOLVIDABLE ÍPOLO PEDRO INFANTE. GRACIAS!

Lista jornada de contacto ciudadano

► Dependencias
Federales darán a
conocer programas

MARTÍN GARCÍA

El próximo 29 de Octubre se llevarán a cabo las Jornadas Federales de contacto ciudadano, en donde las dependencias del Gobierno Federal darán a conocer sus diferentes programas y beneficios a la ciudadanía, tanto de este municipio como de Pedro Escobedo.

En este sentido, el alcalde Gustavo Nieto Chávez tuvo una reunión con algunos de los delegados para planear la realización de este evento, al tiempo que solicitó su apoyo para atender a los ciudadanos afectados por las lluvias del pasado 19 de septiembre.

Durante el encuentro, el edil destacó la necesidad de brindar apoyo a los sectores con mayores desventajas sociales, a través de los

distintos programas que existen para propiciar el desarrollo.

Sostuvo que al tener acceso a programas como Oportunidades, Combate a la Pobreza, Piso Firme, Empleo Temporal, Regularización de Predios, Testamentos Agrarios, Deslindes parcelarios entre otros será de utilidad para los habitantes tanto de San Juan del Río como de Pedro Escobedo.

Gustavo Nieto subrayó que la suma de esfuerzos entre los diferentes niveles de gobierno, propicia una mayor gobernabilidad en el municipio, ya que al dar una respuesta conjunta a las necesidades de la población, se contribuye de manera directa a su propio bienestar.

Las Jornadas Federales de contacto ciudadano, que se llevará a cabo en la explanada del Jardín Independencia el próximo 29 de octubre y se prevé la participación de habitantes de Pedro Escobedo y San Juan del Río.

Rechaza Federación apoyo de Querétaro

MARITZA NAVARRO

Una brigada de rescatistas queretanos que habría de dar apoyo a la población oaxaqueña, luego del desgajamiento de un cerro en la comunidad indígena, Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, la madrugada de este martes, fue regresada a la entidad por parte del Sistema Nacional de Protección Civil.

De acuerdo a la información proporcionada por Gerardo Quiarte Pérez, titular de la Dirección de Gestión de Emergencias (DGE), quien por la mañana presentó en conferencia de prensa a los cuatro especialistas en labores de rescate, ya no fue necesario el apoyo de los estados de Queré-

ro, Jalisco y Coahuila.

Cabe mencionar que cerca de las cinco de la mañana de este 28 de septiembre, las lluvias constantes provocaron el reblandecimiento de un cerro en la sierra de Oaxaca, que se tradujo en el desprendimiento de tierra convertido en alud encima de las casas de la comunidad de Santa María, y en donde ya se habla de siete muertos y por lo menos 100 desaparecidos.

Francisco López López, nuevo líder del STEUAQ

En un ambiente de tranquilidad, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), eligió a su nuevo Comité Ejecutivo para el periodo 2010-2012.

Con un quórum de 576 personas, resultó ganador Francisco López López como secretario general del sindicato; la Secretaría de Finanzas del STEUAQ quedó a cargo de Javier de Jesús Zúñiga con 302 votos; en la Secretaría de Organización y Propaganda resultó ganadora Margarita Gómez Martínez con 221.

En cuanto a la responsable de la Secretaría de Actas y Acuerdos quedó Patricia Moncada, será al ganar con 246 votos; Educación Sindical la obtuvo Miguel Ángel Rojas Rivera con 229 votos; por otro lado, con 314, Alejandro Octavio Silva Martínez es el nuevo secretario de Conflictos y finalmente, la Secretaría del Trabajo la encabezará Margarita Chaparro García, quien consiguió 247 votos.

Francisco López López, está adscrito al Departamento de Servicios Escolares de la UAQ y ayer, tomó protesta como Secretario General en el Auditorio de Usos Múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración, donde se llevó a cabo la Asamblea del Sindicato.

Cabe destacar que, de acuerdo a los estatutos del STEUAQ las funciones del nuevo Secretario General, serán actuar como representante del Sindicato en todos los actos legales en los que participe, resolver los problemas a cuya solución inmediata no permita acuerdo previo con el resto de los Secretarios del Comité, presidir las juntas del Comité (Pleno) y asambleas, coordinar las actividades de los demás Secretarios del Comité, ser representante del Comité de Huelga del Sindicato, entre otras.

Necesaria Reforma Electoral, que respete al IEQ: Pancho

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, reconoció la necesidad de una Reforma Electoral, siempre que se respete la autonomía del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“Sí se necesita (la Reforma) Electoral siempre y cuando se mantenga la autonomía del Instituto Electoral”.

Sobre la propuesta presentada por el Ejecutivo Estatal para realizar una Reforma de fondo, adelantó que será retirada de la Legislatura.

“De alguna forma se retira del Congreso (la Reforma), tiene sus bondades en forma de facilita-



“Sí se necesita (la Reforma) Electoral siempre y cuando se mantenga la autonomía del Instituto Electoral”.

PANCHO DOMÍNGUEZ
Alcalde

ción, de forma económica, pero creo que debe ser de alguna forma conciliada, aperturada por los Legisladores y esto no quiere decir que no pasó, esto quiere decir que está abierta para que en cualquier momento, este año o el siguiente año, cualquier partido político pueda presentar una reforma”.

Domínguez Servién descartó que se trate de un golpe político en contra del Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa.

“De ninguna manera (no es un golpe político al Gobernador). Yo les puedo decir cuántas Reformas Constitucionales ha presentado el Presidente de la República y no han avanzado y no porque sea un revés”.

Construirá municipio cinco puentes peatonales más: FD

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

No más puentes peatonales convertidos en sanitarios públicos, inseguros, sin alumbrado y con barandales cubiertos de laminas de anuncios, el Cabildo de Querétaro, aprobó ayer un punto de acuerdo para volverlos a licitar, pero bajo otras condiciones, por su parte, Francisco Domínguez, anunció que construirán cinco más.

Como en el dictamen aprobado por unanimidad no venían mayores datos del acuerdo, el edil capitalino, amplió la información en entrevista.

Asimismo, instalarán algunas cámaras de vigilancia.

Domínguez Servién, manifestó que por el momento no ha calculado los recursos que obtendrán de la concesión.

Pero resaltó que el proyecto cambiará, sin lugar a dudas, la imagen urbana.

Para la concesión por unos 15 años, abrirán una licitación pública a fin de modernizar los 18 pasos peatonales.

Pero establecerán, según dijo, una serie de restricciones para que en primer lugar tengan iluminación, visibilidad de los peatones, que como no se veían por las láminas de los anuncios, eran inseguros, además serán iluminados para una mayor seguridad y por otra parte, dejen de utilizarse como sanitarios públicos.

Invierten \$3 millones para capacitar a 35 policías

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

Con una bolsa de 3 millones de pesos, el Gobierno Municipal paga la formación de 35 elementos policíacos en la Licenciatura de Seguridad Pública.

“Como Secretaría (de Seguridad Pública) tenemos un presupuesto para capacitación y ahorita se los ofrecimos a los cadetes que están en su preparación porque como ya son gente que tiene preparatoria, eso fue uno de los requisitos, que entren con la preparación de una licenciatura ejecutiva de lo que van a hacer para nosotros es fundamental. No sé el costo pero el recurso es federal y nos obliga a tener diferentes capacitaciones, como es que sigan sus estudios, como otras en base a su ramo (...). La bolsa total es de 60 millones de pesos, para capacitación creo que es cercano a los 3 millones de pesos”, informó el Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién.

La carrera es ofertada por la Universidad del Valle de México (UVM) y los profesores que la imparten se trasladan a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para exponerla, precisó Domínguez Servién.

“Nosotros pagamos el 100 por ciento (de la licenciatura) y la ventaja es que la Universidad va a al salón de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) a dar las clases, ellos vienen para acá. La licenciatura nos la ofrecieron en base a su programa académico y en base a su programa académico tomamos la decisión que era de utilidad para los miembros”.

Esta capacitación, explicó, puede desembocar en una promoción y un aumento de sueldo, advirtió el Edil capitalino.

Realizó Edil recorrido por Residencial Tejeda

► Conoció las necesidades de la población, en su mayoría relacionadas a mayor seguridad

REDACCIÓN

El presidente municipal de Corregidora, José Carmen Mendieta Olvera, realizó una visita acompañado de varios funcionarios de la administración municipal al fraccionamiento Residencial de Tejeda.

Acompañado en todo momento por los integrantes de la mesa Directiva de la Asociación de Colonos de Tejeda, Mendieta Olvera inició el recorrido del fraccionamiento en la plaza comercial en donde visitó todos y cada uno de los comercios ahí establecidos, de los cuales recogió comentarios positivos sobre el trabajo de remodelación y embellecimiento que ha sido respaldado por el Gobierno Municipal.

“Los recorridos como estos son de mucho provecho para ir viendo el progreso y las deficiencias de los trabajos que hemos venido realizando” dijo Mendieta Olvera, durante el recorrido que inició en Paseo Dublín.

Los colonos señalaron las condiciones en las que se encuentran las coladeras el sistema de drenaje, exponiendo que con las nuevas banquetas las coladeras quedaron como “hoyos de ra-

tón” y que las rejillas necesitan una urgente limpieza.

Una vecina, le pidió personalmente a José Carmen Mendieta Olvera más seguridad en la colonia después de haber sufrido varios intentos de robo a su vehículo estando este afuera de su casa, a lo cual el presidente se comprometió a mandar patrullas a hacer rondines más seguidos por la zona.

Los colonos también exigen que la compañía urbanizadora

“Habitat” repavimente las calles que se han dañado por el paso continuo de camiones de carga pesada utilizados para las construcciones que maneja; a lo cual el presidente prometió su apoyo y a ejercer presión para que la repavimentación se lleve a cabo por parte de esta constructora.

Los habitantes de la zona pidieron además se realice una limpieza pronta de las coladeras para evitar problemas ante las lluvias



ESPECIAL

Recorrido por colonias y comunidades son de mucho provecho: Carmelo

por **Abel de la Garza**

“Los recorridos como estos son de mucho provecho para ir viendo el progreso y las deficiencias en los trabajos que venimos realizando”, afirmó el presidente municipal de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera, ante vecinos de Residencial de Tejeda, en donde la tarde de este lunes hizo una visita acompañado de varios funcionarios de la administración municipal.

El alcalde hizo un recorrido, junto con los integrantes de la Mesa Directiva de la Asociación de Colonos de Tejeda, iniciando en la plaza comercial, donde visitó todos y cada uno de los comercios ahí establecidos, de los cuales recogió comentarios positivos sobre el trabajo de remodelación y embellecimiento que

ha sido respaldado por el Gobierno municipal.

“Se ve muy distinto, muy bonito”, comentó Esther Rubí, dueña de un establecimiento de papelería en la plaza Tejeda cuando el presidente municipal hizo el recorrido por la ésta para ver y discutir los espacios que se han mejorado en las instalaciones de la misma.

El alcalde estuvo acompañado de los secretarios de Obras Públicas, Enrique Jiménez Bárcenas; de Servicios Públicos Municipales, Noé Saldaña; de Gobierno, Juan García Alcocer; de Administración, César Chavero Vargas; y el Particular, Roberto De Los Cobos Palacios.

Ya en recorrido por Paseo Dublín, los colonos señalaron las condiciones en las que se encuentran las coladeras el sistema de drenaje, exponiendo que

con las nuevas banquetas las coladeras quedaron como “hoyos de ratón” y que las rejillas necesitan una urgente limpieza.

Una vecina, le pidió personalmente a Mendieta más seguridad en la colonia después de haber sufrido varios intentos de robo a su vehículo fuera de su casa, a lo cual el presidente se comprometió a mandar patrullas a hacer rondines más seguidos por la zona.

Los colonos también exigen que la compañía urbanizadora “Habitat” repavimente las calles que se han dañado por el paso continuo de camiones de carga pesada utilizados para las construcciones que maneja; a lo cual el presidente prometió su apoyo y a ejercer presión para que la repavimentación se lleve a cabo por parte de esta constructora.

Luego de ser despedidos de Presidencia

Reinstalan a trabajadores

Los despidos no han terminado, informó el Secretario de Administración Eliseo Pérez

MARTÍN GARCÍA

De los 206 trabajadores del municipio que fueron despedidos hace algunas semanas, 40 de ellos ya fueron reubicados en otras áreas, sin embargo se prevé que las bajas continúen mientras que el total de finiquitos será pagado a más tardar a finales del mes de octubre, manifestó el Secretario de Administración, Eliseo Pérez Sánchez.

El funcionario señaló que en este momento, se están cerrando las propuestas de finiquito con los 166 servidores públicos que sí fueron despedidos, lo que equivale a una erogación aproximadamente de 10 millones de pesos, que será proporcionada al municipio por parte del gobierno del estado.

En ese sentido enfatizó en que no ha habido contrataciones, sino que más bien se reconsideró



MARTÍN GARCÍA

la baja de estas 40 personas, mientras que de algunos se tramitaron substitutiones.

“Hubo una negociación con los sindicatos como con los propios Secretarios quienes externaron sus puntos de vista y la necesidad de que cierto personal debería conservar su empleo y otros más fueron reubicados en áreas de oportunidad de acuerdo a su perfil”, explicó.

Resaltó que el procedimiento no está cerrado, por lo que se mantendrá un programa de retiro voluntario, ya que el propósito es seguir adelgazando la nómina, así como restringir el gasto corriente para

que se alcance un punto de equilibrio deseable en finanzas sanas, respecto al pago de la nómina de los trabajadores.

“Lo ideal es que tengamos entre un 60 y un 70% del monto total de las participaciones, estábamos muy por arriba de este punto de equilibrio, andábamos arriba del 80% casi en el 90”,

Señaló que hasta el momento, no han recibido notificación de demandas laborales derivadas de estos despidos, ya que la voluntad del Municipio es cumplir con el finiquito y las prestaciones en un término que no exceda del mes de octubre.

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

PRUDENCIA
DEMOCRÁTICA

Es lo que mostró el gobernador Calzada al abrir un espacio de tiempo para la discusión y reflexión de su iniciativa de ley que crea un nuevo Código Electoral para el Estado de Querétaro y la reforma a la Constitución Local. No hizo oídos sordos, al clamor social ¡No a la imposición. Sí a la tolerancia! La fórmula mágica de cualquier gobierno democrático es el dialogo, la tolerancia, la sensibilidad social y política; escuchar al pueblo, origen del poder público es una obligación, no una concesión graciosa del gobernante.

Bien por el titular del Poder Ejecutivo. Mal por los legisladores, quienes, azorados ante lo inédito de las iniciativas, tuvieron que acudir ante el autor de las mismas, para recibir instrucciones. El gobernador Calzada espetó: "el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone". Así de claro, contundente y sencillo fue con los legisladores. Y fue más allá, les abrió la puerta para que sus iniciativas de ley, en materia electoral, puedan ser discutidas abiertamente; abrió la puerta para que no sean aprobadas al "vapor". Y los le-

gisladores (la mayoría) que mediáticamente ya la había aprobado, respiraron hondo; se tranquilizaron, hicieron a un lado la "crisis nerviosa" que los aquejaba ¡Por fin ya pueden dormir tranquilos!, al menos por un tiempo más prolongado, indeterminado, pero más amplio al fin y al cabo.

Era necesario abrir un espacio de reflexión que permita mejorar el documento de iniciativas. Tres vertientes son importantes. La jurídica, la política y la democrática. Englobando estas áreas, seguramente que tendremos un mejor Código Electoral en el futuro inmediato. Por ejemplo, uno de los artículos de la iniciativa de Código Electoral, refiere a la Constitución Política Mexicana;

instrumento jurídico inexistente. La lógica nos indica que se están refiriendo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Y como este fallo jurídico, hay más que deben ser corregidos con suma pulcritud.

El ámbito democrático es esencial en materia electoral. Muchos años han tenido que pasar para llegar a nuestro estatus actual. El Instituto Electoral, no nació por simple ocurrencia ni de la noche a la mañana. Tuvieron que pasar luchas democráticas para llegar a tener un Instituto autónomo constitucionalmente. Foros ciudadanos a lo largo y ancho del estado se desarrollaron. Propuestas ciudadanas, de partidos políticos,

de asociaciones civiles se amalgamaron para dar vida a la institución que hoy es la responsable de conducir bajo el rubro de la confianza ciudadana, el Instituto Electoral de Querétaro. No es pues un engendro, es una institución planeada, bien organizada en la que participó la sociedad queretana, por eso la inconformidad de muchos queretanos.

Siempre es bueno mejorar cualquier institución pública, como es el caso que se pretende con el ente encargado de los procesos electorales. Por eso es indispensable que se pule la propuesta del ejecutivo, dado que aquel es propiedad de los queretanos y nadie tiene el derecho de echar a perder la institución que con grandes esfuerzos se tiene hoy en día. De ahí pues que se aplauda la intención política del gobernador, dar más tiempo para que se discuta ampliamente sus iniciativas en materia electoral. Esa voluntad prioritaria enriquecer nuestra democracia.

Por eso sería bueno que aparecieran todos aquellos que participaron en la elaboración del proyecto que les encargó el gobernador, para escucharlos de viva voz, el por qué de tal o cual reforma electoral. Varias de ellas son buenas, indudablemente, como el hecho de que en lo sucesivo el síndico pase a formar parte de la fórmula del ayuntamiento; hoy en día el síndico es electo entre los regidores y

el presidente municipal decide quién es el regidor síndico. Esto debe cambiar para no dejar en manos del presidente municipal la representación legal, es quien en realidad la tiene y el síndico simplemente acata la voluntad de su superior. Con la nueva fórmula, la ciudadanía será la que elija al síndico. Eso es bueno y debe cambiar; así que no toda la iniciativa electoral es mala.

También es importante preguntarse si es benéfico democráticamente si el secretario ejecutivo, que eligen los consejeros electorales, acumule tantas atribuciones que en conjunto amalgaman un tremendo poder al interior del Consejo Electoral que se propone ¿Es o no conveniente que un individuo pueda ejercer tantas atribuciones? ¿Por qué sí o por qué no es conveniente? También es importante preguntarse los por qué, de una presidencia granítica del Consejo General que es nombrada por los legisladores y no por el pleno del Consejo General. Y así podemos seguir planteando aspectos buenos de las iniciativas; otras serán interrogantes y alguien tiene que dar respuesta satisfactoria que convenza si bien no a todos, sí a la mayoría de los queretanos y en un segundo plano a los legisladores que tienen en sus manos la respuesta y solución.

Es también válido rechazar, desde aquí, la perniciosa intromisión de extraños, como la de Cesar Nava, presi-

dente del PAN a nivel nacional, quien dio línea a sus legisladores para que no aprueben las iniciativas del ejecutivo estatal. Este señor, seguramente sigue su idilio con los perredistas y ante la obnubilación de sus neuronas, solo atina a decir sandeces. Eso no es democracia ¡Por favor! Mucho más inteligente el diputado y dirigente del PAN en el estado, ha mostrado mesura y prudencia, no ha adelantado su juicio, más bien ha dejado entretener claramente que las iniciativas deben ser discutidas. Por todo ello atajó oportunamente el gobernador y abrió la puerta para evitar "madruguetes" que romperían con nuestra incipiente democracia. Sí al debate de las ideas, no a la intolerancia.

Ahora es importante saber cuáles serán los mecanismos democráticos que utilicen los legisladores locales para abrir a debate las iniciativas presentadas por el ejecutivo del estado. Esperemos que no salgan con su “batea de babas” y solo ellos y sus “cuates” proclives a sus intereses, sean los únicos que participen en actos de simulación democrática. La ciudadanía queretana ya adquirió la mayoría de edad y sabe cobrarse o pagar con el ejercicio del sufragio universal. Ya lo ha demostrado ¡No a la simulación! Esperemos buenos resultados de la apertura democrática promovida por el gobernador, deseamos que los legisladores muestren la misma prudencia y sabiduría.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

KKK. A un paso de tomar las antorchas y ponerse la capucha quedó el Ombudsman con su declaración de guerra contra los inmigrantes centroamericanos, a quienes generaliza como “un serio peligro” para el clima de paz y debido a ello exige que se les detenga y se les deporte. El argumento irrefutable (y muy “Arizoniano”) de Adolfo es que “la preocupación de varios ciudadanos es que cada vez los ven con más frecuencia”. Y eso que una tarea de la CEDH es protegerlos en sus derechos, *en vez de andar haciéndole a La Migra.*

BREAK. Taaan aburridas son algunas sesiones en la LVI Legislatura que el flamante Ricardo Astudillo ya trae una iniciativa infalible: *maquinitas de café para tener despiertos a los reporteros de “la fuente”*

Banqueta

POLÍTICOS SOBERBIOS

El dirigente nacional del PAN, César Nava Vázquez, ha descalificado de un plumazo la propuesta reformista electoral local. "Nació muerta", dijo este jovencito, cuyo partido político perdió la friolera de 3 millones de votos hace 4 años, y en Querétaro va a la baja: perdió el timón del mando en 2009, y, de paso, de 16 bancas que tenía en el Congreso local se quedó con 10. No es todo. La diputación panista local está tan unida, que entre ellos unos les pintan violines a otros. Más todavía: la llamada guerra contra el narco, defendida con celo por el partido oficialista, cobra ya casi 30 mil vidas humanas. Por si fuera poco, los albiazules que Nava representa tuvieron que aliarse ahora -para retener algo de poder- con aquellos a quienes golpearon sin piedad hace cuatro años, cuando temían que uno de ellos los echara de Los Pinos.

Y, ensoberbecido por los recientes logros electorales en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, posibles sólo mediante las alianzas que tumban idearios políticos, hacen polvo estatutos y demuelen programas de acción, César Nava viene a decirnos que la reforma electoral local no caminará, sin reparar en que ellos, los panistas, la ley del ramo la hicieron a modo, hace 7 años, cuando soñaban que había nacido entonces su época en el poder.

LOS SALDOS DEL DESORDEN

El Ayuntamiento de Querétaro construirá un distribuidor vial en el cruce de Corregidora norte y Bulevar Bernardo Quintana. La obra sería tan urgente ahora si desde hace décadas hubiera sido diseñada una ciudad viable, sin asentamientos humanos irregulares, impulsados muchos de ellos por vividores, y cuadrículada, de manera que cada zona tuviera los servicios públicos que no tienen hoy algunos sectores ciudadanos, concretamente vialidades amplias, suficientes, para contener una densidad vehicular creciente cada vez. Porque desde hace años, cuando la terciarización de la economía sedujo al gobierno, esta capital estatal fue dotada de determinados satisfactores, pero en forma desigual. Así que hoy, mientras queda listo un desarrollo integral, hay que resolver la problemática poniéndole unos parches aquí, otros parches allá, unos más acá...

LOS MITOS DEL SALARIO

No estamos tan tirados a la calle, hombre. Lo que sucede es que somos harto molones y cada vez queremos ganar más y más, pues no nos satisfacen los 272.94 pesos diarios de salario que tenemos en esta ciudad y su zona de influencia ni los 220 que ganan los del municipio de San Juan del Río. O, por lo menos, eso dice el médico cirujano plástico Raúl Figueroa, ex diputado local, cuando hace cuentas de los trabajadores registrados en el Seguro Social en agosto pasado. No, si no todos son buenos para cambiar los rostros reales.

ASTERISCOS

• **NO ENTIENDE.**- Sergio Moctezuma Zarazúa añora los días en que era el poder tras el trono en la Universidad Autónoma de Querétaro. Eran los días en que su esposa, Dolores Cabrera, estaba al frente de la Rectoría.

• **TAN, TAN.**- Pero los estatutos del Alma Mater queretana son claros y marcan inicios y finales. Y el tiempo del matrimonio Moctezuma-Cabrera se acabó porque así lo establecen las leyes que rigen el devenir de la Máxima Casa de Estudios.

• **A SU NEGOCIO.**- Tanto así, que hoy Sergio Moctezuma es un funcionario público del Gobierno del Estado, en donde se colocó como titular de la Dirección Estatal de Profesiones de la Secretaría de Educación.

• **MANO NEGRA.**- Sin embargo, parece que ha olvidado su responsabilidad como funcionario estatal y en las últimas semanas se ha metido de lleno a 'operar' en la elección del Sindicato de Personal Académico de la UAQ, trasgrediendo totalmente la autonomía universitaria, ya que él hoy es un representante, donde se pare, del Gobierno queretano.

• **MEMORIA.**- Los que sí tienen memoria, son los universitarios, quienes recuerdan el estilo personal de hacer política de Moctezuma Zarazúa, pero sobre todo su forma de administración de los recursos públicos.

• **COMO SEA.**- Ahora quiere regresar al poder, pero utilizando para ello al SUPAUQ, lo que le ha metido ruido al proceso electoral sindical y a la propia Universidad, donde muchos creían haberse librado de él.

• **SÍ HUBO LÍNEA.**- Los panistas que dicen que no hay línea para votar en contra de la propuesta de Reforma Electoral, mienten. El Dirigente Nacional panista César Nava Vázquez les dejó claramente el mensaje de que así lo hicieran.

• **PAPELITO HABLA.**- Y los estatutos panistas son muy claros: el que vote en contra de las decisiones del partido será sometido a lo que los mismos estatutos marcan. Claro, hay muchos nuevos panistas que ni siquiera conocen los documentos básicos del partido, porque llegaron al PAN atraídos por el periodo de triunfos y la posibilidad de escalar en cargos y elecciones.

• **CLARITO.**- Cuando el sábado Nava Vázquez dijo: "Se requieren dos tercios de la votación y no se avizora que la votación pueda reunirse", lo decía con el conocimiento de que ninguno de los 10 Diputados locales se sumaría a los 15 de la oposición para completar los 17 necesarios para cualquier Reforma Constitucional.

• **AÍ SE LOS AIGA.**- Y eso sólo se puede saber si se tiene de antemano el control, por convicción o coerción, del grupo; y para ello, pues la conciencia de haberles dejado bien claro cuál era la posición -léase: línea- del partido en ese tema. Que haya quienes por interés deseen ignorarlo, pues allá ellos... que recuerden que dos años de Gobierno Federal panista pueden ser mucho tiempo para tenerlo de enemigo.



SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

OÍDO EN EL 1810**MARATÓN DE NUEVA YORK**

QUE hace casi siete meses, el gobernador José Calzada y su esposa Sandra Albarrán decidieron correr el maratón de NUEVA YORK 2010. Y desde entonces reservaron fechas: volarían la noche del viernes 5 de noviembre y descansarían el sábado 6, para correr el domingo 7. Para evitar suspicacias, la reservación se pagó con la tarjeta de crédito del Gobernador.



QUE al grupo se sumaron otros corredores queretanos, entre ellos sus jóvenes y cercanos colaboradores ABEL MAGAÑA y JUAN JOSÉ RUIZ, quienes son atletas desde hace tiempo y corren los fines de semana con el matrimonio CALZADA.



QUE hay dos variantes en el plan inicial: Uno, la presidente del DIF está lesionada y no podrá correr el maratón de NUEVA YORK -pero nos va a echar porras, ha dicho el mandatario- y dos, la estancia en la ciudad de los rascacielos se prolongará tres días -8, 9 y 10 de noviembre- por la gira que realizará JOSÉ CALZADA.



QUE todo coincidió: el embajador de EU en MÉXICO, CARLOS PASCUAL, invitó al gobernador en esas fechas en las que coincidirá el diplomático con el queretano en NUEVA YORK. Platicarán allá y seguramente el representante del presidente OBAMA en nuestro país, guiará a CALZADA por los pasillos del poder norteamericano.



QUE además, la coordinación de esta importante gira está a cargo de TONATTUH SALINAS, el secretario estrella de JOSÉ CALZADA, quien ya ha entrado en comunicación con Cámara de Comercio México-Estados Unidos para un encuentro y con la empresa SYKORSKY -fabricantes de los helicópteros más veloces del mundo y de los míticos Blackhawk- que tiene intereses económicos con AERNNOVA AEROSPACE, propietaria de dos plantas instaladas en QUERÉTARO que generan cerca de 400 empleos con una inversión de 45.5 millones de dólares.